

ORACION FVNEBRE ⁶
EN LAS HONRAS,
QUE EL COLEGIO
DEL SEÑOR SAN PABLO,
de la Compañia de IESVS, de esta
Ciudad de Granada,
CELEBRÒ
A SV GENERAL DIFVNTO,
EL R.^{mo} P. DOCTOR
TYRSO GONZALEZ
DE SANTALLA,

el día 22. de Enero de 1706.

DIXOLA

EL R. P. ANDRES DE MONSALVE,
Cathedratico de Sagrada Escritura en el
mismo Colegio.

DALA A LA ESTAMPA,
CON SUCINTA RELACION
de las Exequias,

T LA DEDICA

AL PATRIARCA S. IGNACIO DE LOYOLA.

Fundador, y Primer General de la misma

Compañia de JESVS,

D. ANTONIO ROMERO DE VALDIVIA,

Beneficiado mas antiguo de la Iglesia Parroquial de

los Santos Martyres Justo, y Pastor

de dicha Ciudad.

0

AL GLORIOSISSIMO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

EVNDADOR, Y PRIMERO PREPOSITO

GENERAL DE LA SAGRADA

Compañia de JESUS.



TUS ARAS, SANTO GLORIOSIS-
SIMO, Consagro estos Elogios Postumos
del V. R. P. Doct. Tyrso Gonçalez, de
Santalla, Preposito General de tu Sagrada

Familia. Honores tuyos son las honras de un Hijo tuyo
tan fino, y tan amante: y si las honras de este son honores
tuyos, solo à tus Aras debieron consagrarse. Debes à su
devocion el magnifico Sepulcro, en que descansan, y se
veneran tus Cenizas: aviendose empenado este tu aman-
te Hijo, con piedad magnanima, en erigirte Sepulcro, que
siendo una de las Maravillas de Roma, puede poner à
esta en perpetuo olvido de las soberbias sepulcrales Moles
de su antiguedad Gentilica. Debida correspondencia es,
que recibas à tu Proteccion las Honras Postumas de
quien assi promovió tus Postumos Honores. Fue tu Bla-
son, y Empressa la mayor gloria de Dios. Este es el Sol, à
cuyos rayos se examina la legitimidad de tus Hijos: me-

rece de justicia, quien por imitarle puso siempre los ojos en la mayor gloria de Dios, sin bolverlos en su Predicacion, Magisterio, y Gobierno a honras suyas, que con tu Proteccion le aumentes los Honores Postumos. No basta un Mundo à lo grande de tu Espiritu; pero te imitò tan cuidadoso este grande Hijo tuyo, que aunque reducidas à breves medidas, veo en estos Elogios suyos una viva

Jul. Imper.
Epistol. ad
Georg.

Imagē tuya, y una Copia de tu animo sapientissimo: Ego te vidi in litteris, & effigiem tui animi sanctissimi, quasi in parvo quodam sigillo magni characteris typum expressum animadverti. Si no puedes dexar de complacerte en tu Imagen, seguro llevo tu agrado en esta Ofrenda, indice de la devocion, con que me professo en el afecto.

Cliente tuyo Rendidissimo.

Don Antonio Romero
de Valdivia.

APROBACION DEL SEÑOR DOCT. D. RODRIGO

Marin, Colegial, que fue, en el Real, Univerſidad de Granada, Canonigo Le-Toral de la Santa Iglesia de Almeria, y Cathedralico de Moral en ella; Magiſtral de la Metropolitana deſta Ciudad, Cathedralico de Prima de Theologia, y Rector, dos vezes, de dicha Univerſidad, y actualmente Maestre-Eſcuela, Dignidad, y Canonigo, Capellan de Honor, y Predicador de ſu Mageſtad.

LA loable practica de preceder Aprobacion con la Licencia de los Señores Prelados à los Eſcritos que ſe divulgan, es mandato del Concilio Lateranense, repetido por el Tridentino: y con la expreſſion, de que aya de ſer de gracia. (1) El principal intento ſe manieſta tan notorio, como mi obediencia; pero ſi el *Gratis* huviera de eſtenderſe à mas ſignificados, en diſcricion obligacion me pone el Señor Doct. D. Melchor de Herrera y Florez, Razonero de mi Sãta Iglesia, y Proviſor de ſu Arçobispado, con la q̄ me comete; pues quanto reconozco, es deuda, y justicia.

Celebrò la Sagrada Compañia de Jeſvs, tan atenta ſiempre, como obſervante, en ſu Inſigne Colegio deſta Ciudad à ſu Reverendiſſimo Prepoſito General diſunto, las que, con el Eccleſiaſtico Oficio, y ſufragio, propriamente llamamos *Honras*: pues ſiendo la reverencia que ſe dà, en testimonio de la virtud; (2) nunca mas adecuada, que quando ſe acredita en la muerte, ſin las liſonjas de la vida. *Parentacion* llamaron los Romanos, por ſer legitimo obſequio de los hijos à ſus padres, y quienes pronunciaban ſus elogios. (3) A que haze conſonancia el Eccleſiaſtico, convidando à la alabança de los Varones glorioſos,

(1)

Concil. Later. ſeſſ. 10.

Ipsa verò huiusmodi libri ſi probatis in ſcriptis detur, atque idè in fronte libri, vel ſcripti, vel impreſſi authenticè appareat: idque totum, hoc eſt, & probatio, & examen gratis fiat: & probanda probentur, & reprobanda improbanda.

Concil. Trid. ſeſſ. 4.
decret. de edi. & vlu
Sac. libr.

(2)

Honor eſt exhibitio reverentiæ in testimonium virtutis, ut poteſt accipi ex Philoſopho in 1. Ethic. S. Th. 2. 2. q. 103. art. 1

(3)

Apud Roſin. Antiq.
Rom. lib. 5. cap. 39.

(4)

Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostras. Eccl. 44. 1.

P. Corn. hic: Qui rationem tribuit. Filiorum enim est eo filiali amore, gratitudine, pietate, & reverentia, quae erga parentes gerunt, eorum praeclara facta celebrare. (honor enim Parentum est honor filiorum) seque & contribules, ceterosque omnes ad eos imitandos accendere.

(5)

Mementote Praepositorum vestrorum, qui vobis loquuti sunt verbum Dei, quorum intuentes exitum conversationis imitamini fide. Ad Heb. 13. 7.

(6)

Quanto magis repugnabat, tanto magis in se studia omnium concitabat, & merebatur, quod esse nolebat: coque dignior erat, quo se clamabat indignum. S. Hier. de Nep. epist. 3.

(7)

Gemmarum divites venae auri fulgore pretiantur,

fos, nuestros Padres, yà naturales, yà místicos porque se explica el filial amor, y gratitud en su reverencia, y celebridad. (4) *Memorias* suelen tambien decirse; porque se acuerdan las heroicas acciones de la vida: y en este sentido intima el Apostol la Memoria de nuestros Prepositos, que nos han predicado; para que mirando el fin de su conversacion, imitemos su fee, y virtudes. (5)

Todas estas obligaciones cumplieron los RR: PP. de la Compañia, como reverentes, como Hijos, y como subditos, con el magnifico aparato, q̄ en aquel dia el ingenioso afecto nos propuso à Concurso tan decoroso, admirable; y la elegante, y discretissima Descripcion con el pinzel de la pluma pinta permanentemente visible.

Pero tan digna atencion nadie podrá dexar de conocerla, singularmente debida à N. V. Español, el Reverendissimo P. Doct. Tirso Gonzalez de Santalla. Fue colocado en tanta eminencia por la aclamacion de sus grandes merecimientos, mas conocidos en su humilde repugnancia. (6) Y como, al modo q̄ las ricas Piedras en el precioso engaste, alternan la estimacion, y lucimiento; (7) así los respetos que dicta la Superioridad se elevaron tambien en su Persona; siendo la recomendacion, que entonces tuvo, la que reconviene aora singularmente por su Elogio.

En un Varon, que produjo España, suelo feliz, y favorecido del Supremo Hacedor en riquezas, y talentos, como pōderaba Pacato al Emperador Theodosio; (8) y solar de la illustre Compañia, dōde permanecen las originarias influencias, acreditadas en tres Santos Canonizados, y

en tantos Sugétos, cuyas virtudes exemplares merecen las aras, y sus ciencias laureoias.

Era vn Varon, como consta al mundo, y quien no lo supiere, lea esta Oracion, y aunque en breve discurso, verá vn Gigante; à que no pudiendo añadirse, ofrecerè solamente lo que advertidamente omitiò en el texto de S. Pablo; acafo para que tenga yo el consuelo de dezirlo.

Con los Grados de Doçtor, y Profeta, tuvo tambien el de Apostol. Si: es lo mismo que embiado à predicar el Evangelio; y el principal empleo de su vocacion fue las Misiones con copioso fruto de pecadores, è infieles. De donde aun me atreverè à afirmar, que en su proporcion fue vna Copia del que se llamò *el Apostol*, como fegregado para el Evangelio de Dios. (9)

A dos principios reduce su Ministerio S. Pablo: à su Predicacion, no en las palabras persuasivas de sabiduria humana, sino en la manifestaciòn de espìritu, y virtud: y à la Sabiduria, y Theologia selecta de los Misterios Divinos, que explicò à los Perfectos. (10)

No siguiò incansable estos mismos passos el N. P. Tyro? Predicacion fervorosa, Cathedra, escritos, peregrinaciones continuas, hasta que lo llevò Dios tambien à Roma, para consumir su curso, y que desde allí lo oyera todo el Orbe, y à abreviado en aquel Emporio, y yà en las Misiones de sus Hijos, à quienes, como su Cabeça, infundia espìritu, y voz: Siendo en el Apostolico Instituto de su Religion (para q̄ ni aun esta señal le faltasse) dezimo tercio General, como S. Pablo tercio dezimo Apostol. (11) Tuvo, pues, esta Gracia tambien para su cabal encomio; y si tan excelentes prendas bastaran para elogio distribuidas;

Et gloriam pulcritudinis capiunt: sic bona merita splendidis dignitatibus fortius alterius precocitatis adiuvantur. Cassiod. lib. 5. var. ep. 30.

(8)

Solum tibi Hispania est terris omnibus terra felicitior, cui excellenda, atque adeò dilanda impentius quàm ceteris gentibus supremus ille rerum fabricator iniecit. Pac. ad Theop.

(9)

Paulus serenus Iesu Christi, vocatus Apostolus, segregatus in Evangelium Dei. Ad Rom. 1.

(10)

Predicatio mea, non in persuasivis humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis. Sapientiam autem loquimur inter Perfectos. 1. ad Corinth. 2. 4. & videri potest expositio per doct. Corn.

(11)

Tertius decimus Paulus Apostolus. S. Aug. in Pl. 86.

Habent ergo sigillatim
distributa praeconia, jun-
cta miracula. Caliod.
lib. 4. epist. 4.

(13)

Qui bene praesunt Pres-
byteri, duplici honore dig-
ni habeantur: maxime
qui laborant in verbo, &
doctrina.

1. ad Timoth. 5. 17.

(14)

Obsecro, ut audias lau-
des eius, cuius semper
virtute letatus es: nec
doleas, quod talem ami-
seris, sed gaudeas, quod
talem habueris. Et sicut
hi, qui in brevi tabella
terrarum sinus piangunt,
ita in parvo isto volumi-
ne cernas adumbrata,
non expressa signa vir-
tutum. S. Hier. epist. 3.
ad Heliod.

(15)

Certe quidquid dici po-
tuit, & sublimi ingenio
de scripturarum sanctarum
hauriri fontibus, a te po-
situm, atque disertum
est. Sed queso Reveren-
tiam tuam parumper patia-
ris me tuum laudare in-
genium. S. Hier. epist.
ad S. Aog.

buídas; juntas, quèn duda, que forman vn mi-
lagro. (12)

Luego las Honras se debieron singular-
mente al V. P. y de justicia. De duplicado ho-
nor son dignos, dize el mismo Apostol, los Pres-
byteros que gobiernan bien, y principalmente
los que trabajan en la predicacion, y doctri-
na. (13) Variamente se expone: mas yo entedia-
ra, que estos dos Honores son vno en la vida, y
otro en la muerte. El de la vida, porque sus vir-
tudes aclamadas en los publicos Ministerios (à
diferencia de los que las exercitan en su retiro)
lo gozan: y el de la muerte, porque la debida ve-
neracion lo retribuye.

A tan justa Demostracion diò Alma la con-
fumada Oracion, que predicò el M. R. P. Andres
de Monsalve. Dibuxò, como en breve Mapa, los
indices de tan heroycas Virtudes; conteniendo à
su Noble Religion las lagrimas. Fue discreta idea:
pues como dezia S. Geronimo à Heliodoro, en
vn tal Sugeto debe suspender al dolor, de que ha
faltado, el gozo de averlo tenido. (14) Es Cathe-
dratico de Letras Sagradas en sus Escuelas; y
muy bien lo manifesto, dandonos vna Leccion
de Escritura con tan sublime ingenio, que en el
Assumpto, ni ay mas que dezir, ni las Sacras
Fuentes tienen mas que dar. (15) Yo bien profi-
guiera lo que el mismo Doctor Maximo à San
Agustin, pidiendo à su Reverencia, que tolera-
ra alguna alabança de su erudito ingenio; mas
como falta en mi para lazonarla, fuera redupli-
car su paciencia. Y assi remiro à los entendidos à
su Oracion, que es elogio de si misma; donde ve-
rán las partes que S. Thomàs pide, y acreditan à
vn Christiano Orador: ciencia humilde, entendi-
mica-

miento ingenioso, y pericia en el decir. (16)

Esto fue lo que se executò en aquel dia; pero quedàra reducido à sus pocas horas, y oídos, si el discreto afecto, que lo reproduce en la Estampa, no dilatara la duracion, y las atenciones. La memoria de los Varones insignes no solo se reverencia por la piedad, sino por la utilidad, y fruto: (17) y es mayor, quanto mas se establece, y estiendo la memoria. Por esta razon es dictamen de muchos Santos Padres, que se prediquen, y tambien se escrivan los buenos exemplos de sus vidas (18) para que sean imagenes, como originales, de que se copian otras.

De donde se infiere ya, que siendo las Honras debidas al V. Difunto, y conveniente su Impresion, no hago en la aprobacion gracia alguna, sino es que sea, en darle este comun nombre, à lo que en mi puede ser solo reconocimiento, pues preciandome de Discipulo muy obligado de la doctissima Compania, no tiene lugar la censura, en lo que he leído, y admirado como enseñanza. No obstante asegurò, en lo que alcanza mi cortedad, que la Oracion, Descripcion, è ingeniosos Poemas no contienen disonancia à nuestra S. Fè, y reglas impuestas à tales Assumptos; antes si como tan Doctos sus Autores, observan de tal suerte el prudente, y preciso medio, que logran verdaderamente el acierto, hasta en el modo. (19) Assi lo siento. En Granada à 12. de Março, de 1706.

Doct. Don Rodrigo Maria,

(16)

In Doctore scientia humilis, mens ingeniosa, perita dicendi. S. Th. lib. 4. de Erud. Princ. cap. 19.

(17)

Siquidem optimi potissimum viri memoria collecta sunt: ijque, quos memoria cõplecti non modo pium est; sed etiam utile, & fructuosum. S. Nazianz. de Laud. S. Cyprian,

(18)

Apud P. Corn. in cap. 44. Ecclesiast.

(19)

Tene medium, si non vis perdere modum. Locus medius tutus est: Mediũ sedes modi. S. Bern. de Confid. lib. 2. c. 10.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Melchor de Herrera y Florez, Racionero de la S. Iglesia desta Ciudad, Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, por el Ilustrissimo Señor Martin de Ascargorta mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por el presente damos Licencia, para que se pueda Imprimir el Sermon, y Relacion contenido en la Censura antecedente: Por quanto por ella consta, no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dado en Granada, en diez y seis dias del mes de Março, de mil setecientos y seis años.

*Doct. Don Melchor de Herrera,
y Florez.*

Por Mandado del Señor Provisor:

*Felix de Amatte.
Not.*

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. JUAN DE
 NIELA, Lector Jubilado, y Guardian, que ha sido,
 de los Conventos de Malaga, y Cordova; y Visitador
 del V. Orden Tercero de Penitencia del Real Convento
 desta Ciudad.

EMpezò, por fin, à lucir à las perpetuas eter-
 nidades del Cielo (1) aquel Luzero Español,
 que tenia atonito de ilustrado el Emisferio de
 nuestro visible Mundo: y el Clarin, que avia en-
 carecido los bronzes, sin encarecer su Fama,
 sonò esta vez Trompeta funcbre, personando la
 fatal noticia; (2) para que en las luzes vivas de la
 mortalidad, prosiga el Orbe su tarea de apren-
 der: que por vn Transito, que solo es medio par-
 ticular para el fin, no avia de hazer pausa Magis-
 terio, que fue tan General. (3)

La Fama, y la Virtud eternizan. (4) Mas co-
 mo cada vna de las dos ha menester todo vn
 Mundo para Theatro, aspiran à llenar este Mun-
 do, y el otro: y llenando la Fama todo el visible,
 si es la Fama, como de presente, grande, assalta
 la Virtud las Esferas, (5) para entronizarse en las
 Celestiales Glorias: Menos Parca parece no bas-
 tãra à cortar el estambre de tal Vida. Tenia al R.
 y V. P. TYRSO en este mundo lo constante de
 su Fama; mas como sobrecrecieron sus Virtu-
 des, (6) hasta llegar à excederla, (7) le arrebat-
 aron de nuestros ojos para Estancia mas Divina,
 sin dexarnos mas consuelo, que el exemplar de
 su Religiosa Fama.

¶¶ 2

Fue

(1)

*Qui Docti fuerint, ful-
 gebunt, quasi splendor
 firmamenti; & qui ad
 justitiam erudunt mil-
 tes, quasi stelle in perpet-
 uas æternitates.*

Daniel. cap. 12. n. 3.

(2) *In novissima tuba.*

1. ad Corinth. cap. 15

(3) *Non finit, aut mori-*

turus Thebanus, vite

meæ, sed auctius intitu,

& melius advenit. Nunc

enim, Cômilitones, ves-

ter Epaminondas nasel-

ter, quia sic moritur.

Reg. Palat. eloq.

pag. 738. col. 1.

(4) *Omnia cum pereât,*

est virtus sola perennis.

Hæc immortalis reddere

sola potest. Michael

Verin. Distic. 10.

(5) *Regnum Cælorum*

vim patitur, &c. Math.

cap. 11.

(6) *Virtutes omnes in unum collectas tenebat.* Divus Greg. Nazianz. Orat.
 pro Athanasio.

(7) *Wicisti famam virtutibus tuis.* 2. Paralip. cap. 9.

(8) *Qui utraque ma-
na pro dextera vteba-
tur. Iudic. cap. 3.*

(9) *Omnibus ònia factus
I. ad Corinth. cap. 9.*

(10) *Indocendo, & la-
borem, & tedium tulit:
prater illa, que praci-
pientibus in còmune di-
cuntur, aliqua instilla-
vit, ac tradidit; hortando
bona iudolem erexit, &
modo laudibus fecit ani-
mum, modo admoniti-
onibus discussu desidia-
m: nec quia sciebat, malignè
dispensavit, sed cupiit,
si posset, universa trans-
fundere. Senec. lib. 6.
de Benefic. cap. 16.*

*Vis ista de divinis des-
cendit. Cœlestis potentia
agitat; non potest res
tanta sine adminiculo
Naminis stare. Idem
Senec. Epist. 41.*

(11) *Per magni hominis est, cum ipsa natura moderati, cum verò etiam doctri-
na, atque optimarum artium studijs eruditi, sic se adhibere in tanta Potestate, ut
nulla alia potestas ab ijs, quibus præsist, desideretur. Cicer. ad Q. Fratrem.*

(12) *Gloria filiorum Parentes eorum. Proverb. cap. 17.*

(13) *Sedet sola Civitas plena populo facta est quasi vidua Domina gentium, &c.
Thren. cap. 1.*

(14) *Ecclesiam Dei illius morie magnam incurvisse iacturam. Petrus de Ta-
ranasia, Orat. in Obitu S. Bonavent.*

Fue el R. mo TYRISO el Aod ambi-dextro de
su figlo: (8) llenò ambas Sillas con privilegios de
Raro; pero excediò à los Raros, sobreañadiendo
Sillas su Talento; y assi quedò sentado, que fue
vnico. Protheo mudaba formas para el comun
beneficio, sin perder la de Vniversal Maestro. (9)
Callò à su voz el Salmantino Claustro: transfor-
mò el teatro de los vicios en virtudes; y era ya à
su Conducta todo el mundo Conversiones. (10)
A solo su Apostolico Zelo se viò dispensar Maho-
ma su dogna, de no dar oydo. Y à Roma, al
Orbe todo Jesuitico, pauta de aciertos dio con su
Gobierno. (11) O Varon muchos! como tu falta
no serà de todos?

Tanto congresso de motivos de gloriarse,
(12) fube de punto en el presente golpe los fun-
damentos para entristecerse. Realçada gloria fue
de su familia, de nuestra España, y de la Iglesia
toda. Pero à la proporcion desta gloria sobrecre-
ce la pena: votando su Memoria con todos los
sufragios, que la falta de vn Sugeto tan Grande,
es el mas proprio Assumpto de lamentos. Sole-
dad se mira la Compañia, (13) en Orfandad Es-
paña, y con razon sentida la Militante Iglesia; que
como ponderò el Cardenal Tarantasia en las
Honras de S. Buenaventura, (14) es gran derrota
de

de los que militan fieles, saltarles la Condaeta de tan sabios, y diestros Generales.

Ya dixo el Nazianzeno, que se quereliò la Iglesia de la muerte de Athanasio. (15) Pero en el Proceso mismo, en vna sentencia como fuya, proveyò por Auto, que se diese la possession à los gozos, no obstante lo alegado por los lutos; porque el esplendor de semejantes Sugetos, de virtud, y de prendas Simulacros, buelve Estatuas lucidas de su gloria los Monumentos, que erigìò su Pyra. La eterna Sabiduria prorrumpiò gozos en la muerte de vn su Amigo, (16) y en su buelta à la vida se diò al llanto. (17) No sabe la Religiosa congoja llorar por otro motivo, que la culpa: (18) morir vn Christiano, es sueño; y su transiro es quietud. (19) Què feria la muerte de vn Varon, por tantos mastitulos benemerito de immortalidad! (20)

Por esto el celebre Orador destas Exequias, diò sus velas al rumbo de las alegrias; y logrò el Puerto de las Alabanças. (21) Por esto el Doctor de las Gentes Granadinas, su Gran Colegio, San Pablo por Titulo, y por empleo, no, como los Persas, apagò sus luzes al soplo de la Espiracion de su General Cabeça, (22) si, como algun Discreto, quanto Amante Rey, (23) hizo arder los

cora-

(15) *Athanasium virtutis simulacrum laudamus; nec ferè quiquam habet de funere, præ gloria cuius splendor omnè fumù lugubrem absorbet: tamen de iactura, quam facit, Ecclesia querellam habet aliquam.* D. Nazianzen. Orat. in funer. D. Athanasij.

(16) *Lazarus amicus noster mortuus est, & gaudeo.* Ioann. c. 11.

(17) *Lachrymatus est.* Ibi, num. 35.

(18) *Videns Civitatē, flevis, &c.* Luc. c. 19.

Religiosa tristitia, aut alienum luget peccatum, aut propriū. D. Bernar. Serm. in fest. S. Mariæ Magdalen.

(19) *Nunc autē propter gratiam Christi, quia mors facta est somnus, & consummatio, quies;*

quasi de vita in vitam transferendi, sic exultemus, & letemur. D. Chriost. hom. 67. in Genes.

(20) *In morte iustorum gaudendum.* P. Mend. in lib. Reg. tom. 2. c. 4. n. 18.

(21) *Mos quondam fuit, ut super cadavera Parentum defunctorum, in concione laudes Liberi dicerent.* Div. Hieron. ad Heliodorum.

(22) *Extincto Rege Persarum, ubique ignes extingui solitos.* Palat. Eloq. pag. Milii 739. num. 1.

(23) Don Pedro de Portugal, en las Exequias de Doña Inès de Castro:

(24) *In tota corde tuo
honorare Patrem tuum, &
gemitus Matris tue.*

Eccl. cap. 7.

(25) *Nobilitate gene-
rosus es, Parentes tuos
laudas. Marc. Min.
foelix in Octaviam.*

(26) *Non tamen quia
domestica ideo falsa: sed
quia vera, ideo laudabi-
liter. Nazianz. Orat.
de inaforor. S. Gorg.*

*Magnus stimulus est
laus Parentum. Casiod.
lib. 5. cap. 22.*

(27) *Ritus Eshypum,
saorum cadavera in vi-
treis columnis includere,
ut simulacra virtutum
posteris essent ad imi-
tandum proposita.*

Regine Palat. Eloq.
pag. 739. columna. 1.

(28) *Romanorum mo-
saorum imagines in ce-
lestri pompa praeferre, et
Civium animos, non tam
ad luctum, quam ad
maiorum egregia faci-
ora contemplanda excitarent.* Reg. palat. Eloq. vbi supra.

(29) *Quod nihil in contubernio tuo videtis, nisi sanctum. Plin. lib. 4. Epist.
ad Hircul.*

(30) *Laudem pariter, & gratias agam; neutrum
satis possum. Plin. lib. 9. Epist. 31.*

coraçones (24) en infinidad de Pyras, brillantes
laguas, que bozeaban Thalamo el Tumblo destas
Honras. Noble generoso empeno es de los Hijos
alabar à sus Padres. (25) Ni por domestica pier-
de la alabanza, (26) quando es en lo formal justa,
y en lo objetivo con tal notoriedad justificada.

Exponia la Ethiopia, en columnas de cristal
à la luz publica, los cadaveres de sus Varones in-
signes, para q todos en ellos aprendiesen sus ha-
zañas virtudes. (27) Roma passaba sus Ima-
genes por las calles en pompofas exemplares
Proceçiones. (28) Y no menos zelosa de la co-
mún utilidad la Providencia, que saca à Luz esta
Oracion, y Elogios, dà lecciones de cristal en
Hazanas del R.^{mo} Difunto; (29) Images ostenta
muyas en tanto Hyeroglifico ingenioso. Digno es
de alabanza, y agradecimiento: (30) quando des-
miente assi la auencia de los que no cupieron en
el Auditorio; y à los demàs nos haze presente la
ya passada dicha de assistir, donde tanto tuvieron
los ojos que admirar, los oydos que aprender.

Con esta ocasion vine a lograr la fortuna de
ser el primer Lector de aqueita obra, à digna-
cion, y de Comillion del Señor D. Sebastian de
Montufar, Cavallero del Orden de Santiago, del
Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Cor-
te, Jucz de Imprentas desta Ciudad, y su Reyno,
quien la remite à mi Censura. He reiterado el go-
zo con su leccion; y tomado otra leccion en obra
tau

Reg. palat. Eloq. vbi supra.

(29) *Quod nihil in contubernio tuo videtis, nisi sanctum. Plin. lib. 4. Epist.
ad Hircul.*

(30) *Laudem pariter, & gratias agam; neutrum
satis possum. Plin. lib. 9. Epist. 31.*

tan de aprender. Aquella mano, que aquel libro le alargò à Ezequiel, mandandole, le conieffe, sumamente favoreciò al Profeta, pues absorto en su dulçura, como con miel del Cielo, con èi se laboreaba. (31) Tratava el Quaderno de las promessas hechas de Dios à los Santos, y de la Vida de los Varones Gloriosos, segun Origenes, y con èl el sapientissimo Alapide. (32) Assumpto es dulce, que symboliza mucho con el presente: conque no es mucho, sea tan vno el efecto, de hazerle miel dulcissima al paladar del buen gusto.

Aun sin el orden que obedezco, el afecto, y obligacion me ordenara, el celebrar esta Obra: sin que los descaecimientos de la celebraciòn pudiesen ser desaire de la voluntad, que tan eficaz la impele. (33) Si pueden los ojos, por los Abitros, calificarnos para Censores, por la discrecia que ven, (34) deben las atenciones, por la vaion de los pechos, siempre tan finamente observada, dividir las dos Familias Santissimas, como vna SOLA. Que importa, nieguen esta vnidad los ojos, si confieffan la deuda, y aun la prueban à Fuego, los Afectos?

À JESVS, y à su Compania viò Profetico Ilaia, en aquel Solio de circunspectas glorias. (35) De Serafines era la Compania: (36) porque se advierta, que en mutua correspondencia de voluntarios incendios, aviamos de llegar à ser ~~ser~~ vnos: que es del Orden Serafico la Compania de JESUS: que de la Compania de JESUS el Orden Serafico es. Y estrechando mas, y mas: Los Serafines son la misma Compania: no ay otra Compania, que los mismos Serafines.

Y aunque de esta tan apreciable Vnion, que forja en la Turquesa de los pechos la fragua de la

(31)

*Vidi, & ecce manus mis-
sa ad me, in qua erat in-
volutus liber. . . . Com-
de volumen istud, & fa-
ctum est in ore meo sicut
mel dulce. Ezech. 2. 3.*

(32)

*Promissa Sanctis, & vi-
ta Beatorum. P. Cornel-
inibi citans Origin.*

(33)

*Non quantum dederes,
sed quanta mente deessit.
Pescandum est, placat
victima parva Deum.*

Michael Verina
Dist. 8.

(34)

*Laudes te alienae.
Proverb. cap. 17.*

(35)

*Vidi Dominum sedentem
super Solium excelsum,
&c. Ilaia, cap. 6.*

*Dominum, id est, Fi-
lium. Ita Gloss. interl.
Dicitur, Christum, scilicet.
Div. Ioan. Chris-
tom. 4. in hunc locum.*

(36)

*Serafim stabant, ibid.
num. 6.*

(37)

*Ignatius, id est, ignem
hauriens.*

(38)

*Ignem veni mittere in
terram: & quid volo, nisi
ut accendatur? Luc.
cap. 12.*

(39)

*Seraphim interpretatur
incendium. Euseb. in
Gloss. Ordin. PP. Div.
Hieron. in interpret.
nom. Hebraic.*

(40)

*Amor aquat omnia.
P.P. Mogunt. in Em-
blem. Amoris.*

(41)

*Charitas omnia suffert.
1 ad Corinth. c. 13.*

(42)

*Fecit & in populo tuo
spectatissima virtus,*

*Ne quis aulari me
tibi posse puter.
Oven, lib. 2. Epigra.*

(43)

*Ingratum est Beneficium,
quod inter manus da-
nantis haesit. Senec. lib.
de Benefic.*

la voluntad, todo el Orden Serafico se pueda se-
riamente desvanecer, es tan singular de la Obser-
vacia esta gloria, que ella es la que pone en estos
tiempos de la Ley de Gracia, el desempeño de
la antigua Profecia. Es la Observancia de mi Se-
rafin P. Francisco, Compania de JESUS, desde
que su Antesignano San Bernardino de Sena le-
vantò el Pendon por este Augustissimo Nombre,
que es de la Compania Centro, Blason. y Tim-
bre. Es la Compania de JESUS toda Obser-
vancia de Orden Serafico, desde que su Santissimo
Patriarca, N. P. S. Ignacio de Loyola, enarbolo
en su proprio Nombre (37) la Empresa de *Ar-
rar Fuego* a tierra, par que en Amor de Dios, y
fervores del Cielo se abrafara: que fue el deseo,
y el fin de la venida al mundo de JESUS: (38) y
es empleo tan propriamente Serafico, como di-
vinamente inflamador, è incentivo. (39)

No quisiera tropezar en ofensa, ni parecer
incurrir en la nota de lisonja: Mas el Amor que
todo lo iguala, (40) y la dignacion, y honras que
debemos los Menores à esta esclarecidissima Fa-
milia, libran de la primera; (41) como sus mere-
cimientos de la segunda. (42) Tanto, como lo
dicho, dista la presente Obra de la ruyna civil de
desmerecer la luz publica. Conque se puede, no
solo conceder la Licencia, sino dar priessa à la
Prensa, porque no defraude al Publico la dicha
de gozarle, sin dilaciones, de tan plausible ca-
sefianza. (43) Assi lo siento. En este Real Con-
vento de N. S. P. S. Francisco, Casa Grande
de Granada: Março 14. de 1706.

Fr. Juan de Niela.

LICEN.

LICENCIA DEL IVEZ.

EN la Ciudad de Granada, à diez y seis dias del mes de Março, de mil setecientos y seis años, el Señor D. Sebastian de Montufar, Cavallero del Orden de Señor Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Chancilleria desta dicha Ciudad, como Iuez de las Imprentas de ella, y su Reyno: Dixo, que daba, y diò Licencia, para que por qualquiera de los Impressores de esta Ciudad se pueda imprimir, è imprima el Sermon que predicò el R. P. Andres de Monfalve, Maestro de Escritura del Colegio de S. Pablo de la Compañia de Iesvs desta Ciudad, y Relacion de las Honras del M. R. P. Tyrso Gonzalez, General, que fue, de la Compañia de Iesvs. Y assilo probeyò, y firmò.

Don Sebastian de Montufar.

Por Mandado de su Señoria:

D. Francisco Estevan de Ojeda.

AL QUE LEYERE.

EN las Honras, que el Insigne Colegio del Señor San Pablo de la Compañia de JESUS desta Ciudad de Granada celebrò à su Difunto General el R.^{mo} P. Doct. TYRSO GONZALEZ DE SANTALLA, predicò el R. P. M. Andres de Monsalve, Cathedratico de Sagradas Letras. Fue su Oracion vn Compendio elucidado con erudicion Sagrada, è ingeniosissimos Conceptos de la heroyca Vida, singulares Virtudes, y grandiosas del R.^{mo} V. P. Lograron en la Oracion los Doctos, que aplaudir; los Piadosos, que imitar: y por ambos titulos fueron comunes à muchos los desseos de verla comunicada à la luz publica. Estimo con singular aprecio al Orador, y le amo con afecto reverente. Afecto, y estimacion pudierò sugerirme el arte, conque à importunos ruegos (que solo à ruegos importunos cediera su Modestia) pude persuadirle, me comunicasse el Papel, pretertando la suplica con bien premeditados titulos, q̄ pudiera ocultarle mi intencion. Lo he dado à la Estampa, para que vea la publica luz, y para que saque à la luz publica Elogiadas ingeniosamente las Virtudes de vn Heroe tan celebrado en nuestra España, en Italia, en la Europa toda, y aun en ambos mundos. No gastarè tiempo en alabarte la Oracion: leela, gozala, y admirala. Solo dirè, para merccer tu gratitud, lo que escribiò vn Discreto, imprimiendo con semejante ruego vna erudita Obra del celebrado P. Nieremberg. *De abscondito modesti pectoris anfractu, de corde oblitiva ambiente (satis dixi) opus egregium difficilime tradaxi in lucem.* Y el mismo me disculparà con el Autor de la que tendrà su modestia por injuria, con las palabras de Symaco: *In eo mihi verecundus plus nimio videris, quod libelli tui arguis proditorè.* He querido tambien dar à tu curiosidad vna succinta Relacion del Magestuoso Aparato,

*D. Iuan. Var.
Guliel. in
Præfati. ad
Sigal. P. Iuan
Euseb. Nicr.*

rato, conque se celebraron las Exequias, ofreciendo à su buen gusto algunos de los muchos Poemas, Geroglyficos, y Elogios, con que los Jovenes Jesuitas contribuyeron à los supremos honores, y Funerale s Honras de su V. General. Todos diera à luz, si los tuviera podido aver de los q con disimulable piadoso lanto emplearon su diligencia en quitarlos, previniendo à muchos en el mismo intento.

No dudo merecerè tu agrado, pues te ofrezco las noticias de vn Varon tan Grande, ilustradas con lo serio de las Divinas Letras en la Oracion, y hermosas con lo apacible de las humanas en los Poemas, Geroglyficos, y Elogios. Por vnâs, y otras puedes aplicar à tan discretas Exequias lo de la Lyra: *Omne tuis punctum, &c.* Y al Rmo P. G. difunto, en cuyos Postumos Honores laboraron Panal tan dulce Avejas Ingenio celebrado Enigma: *De comedente extoit cibus, &c.* *arti egressa est dulcedo.*

Horat. in
Arte.

Indic. 14. 14

RELACION DE LAS EXEQVIAS.

SI la Fama del Reverendissimo P. Doct. TYRSO GONZALEZ DE SANTALLA, Preposito General de la Sagrada Compania de JESUS, pudiera recibir aumento, sin duda lo tuviera grande por las magestuosas Exequias, con que celebrò su Memoria el Insigne Colegio de la Compania de JESUS desta Ciudad de Granada. Crece la Fama de los Heroes, por las supremas honras debidas à sus meritos, y pagadas à sus piadosos Manes.

Pero el R. V. P. G. llegò, viviendo, por su grande sabiduria, y Apostolico zelo à tan alta cumbre de gloria, que puede subir à mas por los honores Postumos. Su excelente sabiduria, y su virtud heroyca fueron dos alas, con que bolando su Fama, de España à Italia, y de Italia à las Provincias mas remotas, lo publicò en ambos mundos por vno de los mayores Varones de estos tiempos. No puede crecer su Fama; y este fuera el vnico Sepulcral Elogio, con que ni obsequio celebrara su memoria.

*Non tua carminibus maior fit gloria, nec quò
Ut maior fiat, crescere possit, habet.*

Övid. Trist.

21

Fueron no obstante tan Magestuosas sus Exequias, que pudieran aumentar su Fama, si pudiera esta recibir aumento.

Se destinò para ellas el dia Viernes. veinte y dos de Enero de este año de mil setecientos y seis; siendo repatable sacso, que aviendo precedido, y seguidose dias opacos, y desabridos, solo este fue claro, y apacible. Como si diera à entender con su alegria el Cielo, que las Exequias de vn Varon tan Venerable no se avian de celebrar

febrar con tristes, funebres aparatos; pues quanto puede piadosamente creerse, debe considerarse gozando el premio de sus virtudes heroicas.

En medio del cruzero capacissimo de la hermosa Iglesia se construyó vn Tumulo quadrado, repartido con proporcionada symetria en varios cuerpos, ó gradas. Estas se vistieron de vayetras negras guarnecidas de franja de plata, luciendo mas vivos los contrarios por la mutua oposicion. Sobre las gradas se assentò la Tumba, que vestida de vn paño de terciopelo tendido ayrosamente, y adornada de vna riquissima Cassulla, tenia sobre dos almohadas vn bonete con borla blanca de Doctor Theologo, por averlo sido el V. R. P. en la Univerfidad de Salamanca, Athenas Española.

En medio de la Tumba se colocò vna Cruz de plata, correspondiendo lo primoroso de la hechura à lo precioso de la materia. Y aunque esto no fuera Sagrado Rito de la Iglesia, fuera advertida discrecion. La sabia Antiquedad en los Sepulcros de sus Heroes grandes ponía las armas, con que se merecieron la gloria: Así lo hizo Eneas, en el tumulo que erigió à Mifeno.

.....: *Ingenti mole sepulchrum*

Imponit, suaque arma viro.

Fueron las Armas del R. V. P. TYR SO la Cruz de Christo: con esta en sus Apostolicas Miffiones peleò victorioso siempre contra el poder de los vicios: con estas conquistò innumerables almas para el Cielo: Estas fueron las Armas de su Sagrada Milicia: siempre en tantas felices expediciones fue su predicacion Christo Crucificado; pudiendo dezir con el Aostol: *Christum predicamus Crucifixum.*

Llenaronse las gradas de mucho numero de luzes en candeleros de plata, y de bronze dorado: y el pavimento de hachas al contorno. Fue el Tumulo ardiente Pyra; pero aun fueron corto obsequio muchas luzes para vn Varon,

Virgii, En. 6.

1. Corinth. 1.

*P. Chrysostr
Hom. 4. in
ep. ad Hebr.*

Varon, que resplandeció en vida tanto, repartiendo al Orbe Literario rayos de sabiduria, y à la comun edificacion luzes de virtudes exemplares. Varias causas tuvieron los Antiguos, para poner en los Tumulos funebres antorchas. No dexechò la Antiguedad este Rito; pero elevò el motivo de profano à Religioso. San Juan Chrysofotomo dize, que en los Tumulos de los Fieles arden luzes, para denotar, que el Difunto como triunfante Atleta recibe en su muerte de mano de Dios el premio de sus victorias. Soldado, y General de la Sagrada Milicia de la Compania de JESUS el R. P. TYRSO fue Atleta siempre victorioso: y si à los triunfos que configuriò de la ignorancia, y de los vicios Maestro, y Missionero, huvieran de corresponder las luzes en el Tumulo erigido à su memoria, no fueran facilmente numerables.

Hizieran falta al Tumulo las flores, que negò el tiempo, si no lo huvieran hecho mas florido con vario vistoso adorno de flores del Parnasso los Poemas, Elogios, Symbolos, y Geroglyficos, con que los Jovenes Jesuitas celebraron las virtudes heroicas, y singulares dotes de su Difunto Padre. Las mas Composiciones fueron Latinas, muchas Castellanas, y no pocas Griegas, Francesas, Portuguesas, y Toscanas: que escritas en Laminas estampadas, y en Targetas matizadas de colores varios, distribuidas con hermoso orden por las gradas, formaban vna alegre florida Primavera. Adornaban los Antiguos con flores los Sepulcros, y entre muchas razones, de este Rito comun à Griegos, y Romanos, parece la mas proporcionada, ser simbolo las flores de la fragilidad de la vida. En esta ocasion fue el motivo diferente. El R. P. TYRSO en vna venerable ancianidad murió para vivir, si puede llamarse muerte, commutar vida por vida. Esta fue la razon de adornar su Tumulo con tantas flores del Parnasso: pudiendo ser en esta ocasion Epirafio

*P. Cerdin 6.
Act. ver.
875. not. II.*

luyo

Layo aquel de Aufonio.

Perpetuum mihi ver agit illacrumabilis urna,

Et commant qui secula, non obij.

Muchas de estas flores recrearàn tu buen gusto al fin de esta Relacion, de que seràn corona.

En la primera faz, ò frente principal del Tumulo se colocaron seis Estampas de peregrino buril de cinco quartas de alto, y casi vara de ancho con marcos negros. Las cinco de ellas de los tres Santos, y dos Beatos Confessores de la Sagrada Compania, cuyos rostros del tamaño natural se dexaban ver hasta los ombros en vnos obalos en la parte superior de la Estampa; lo restante en cada vna ocupaba vna arrogante targeta orlada de Empresas diferentes, abraçando en medio vn Elogio en versos Castellanos del Heroe, que representaba la Imagen. La sexta Estampa contenia à los treze Generales de la Compania, expressados de vn primoroso buril, distribuidos con grande arte, cada vno con su especial Empresa de su genial Numen. Ocupaba por vltimo General el lugar vltimo de la Estampa la Ençie del R. P. TYRSO. Distribuyeronse estas laminas en proporcionado orden. Superior à todas junto à la Tumba la del Gran P. S. Ignacio: dos gradas despues las del Apostol de la India, y de S. Boria: despues de otras dos, las de los Beatos Luis, y Estanillao: y en la grada à esta inmediata la de los Padres Generales.

Particular idea pudo parecer la de poner en el Tumulo Imagenes, y con especialidad las de los Santos; pero debe aplaudirla el que supiere erudicion. Los Romanos en las honras de sus Nobles ponian en contorno de la Pyra, ò del Sepulcro las Imagenes de los mas celebrados Heroes de la familia del Difunto. Y aunque Dion afirma, que no era licito poner las de sus Senidifoes, como la de Julio Cesar, duda Lypfio de la fee de Dion, y Kirchmanno demuestra lo contrario. Con mucha ra-

zon

*Auson. in
Epitaph. car.
36.**

*Lyp. in ep. l.
4. ep. 3.
Kirchman.
de funer. Ro-
man. l. 2. c. 7.*

Idem, ibid.

zazon, para colocar la memoria del R. mo P. TYRSO, se colocaron en el Tumulo las Imagenes de los Grandes Heroes Santos, y Generales de la Sagrada Familia. Y observò el citado Kirchmanno, que aquellas Imagenes Gentilicias eran solo de las cabeças hasta los ombros: y aun esta particularidad tuvieron las que se colocaron en el Tumulo.

La razon de aquel rito en la Antigüedad, era, para denotar, que el Difunto imitò las hazañas, y virtudes de sus illustres mayores. Y este mismo fue el motivo de esta idea; y para explicarlo, se puso en la Tumba por breve inscripcion, ò epigrafe este Hemistichio:

VNDIQVE MAGNVS.

Y sobre las Estampas, segun el orden con que estaban colocadas, se repartieron estos Lemmas:

IGNACIJ PRUDENTIA.

XAVERIJ Zelo. BORGIAE Magnanimitate.

GONZAGÆ Candore. KOSTKÆ Pietate.

EXPRIMIT OMNES.

Todo el Assumpto de estos Lemmas lo explicaba este Epitafio, en que se leian los Elogios; de que ya la vista se avia informado en Imagenes, y Motes.

PIIS MANIBVS

R. ADM.

P. THYRSI GONZALEZ DE SANTAÑA,

SOC. IESU PRÆPOSITI GENER.

VT VIRVM AGNOSCAS, PARVUM FER SISTE:

NON OPVS, VT LEGAS; SAT EST, SI VIDEAS.

ADEST IGNATIVS:

PRUDENTIA IN AGENDO, CONSULENDO, ET
Gubernando Alterum Ignatium (qua licuit) credas extitisse

THYRSVM.

XAVERIUM CERNIS, INTVERIS BORGIAM:

Hunc Magnanimitate, Illum animarum Zelo,

Pari utrumque felicitate, & laude

THYRSVS EXPRESSIT.

TENERI ADOLESCENTES MAGNOS COMITANTVR HEROAS

STANISLAUS, ET GONZAGA,

MIRVM!

VIR TANTVS SE PARVVLVM REDDIDIT,

VT CRESCERE POSSET.

MORVM CANDORE, ET PIJ AMORIS IGNIBVS

Lectissimos hosce Iuvenes æmulatus est

THYRSVS.

ACCEDVNT MAXIMI SOC. DVCES:

EX IIS

DIVIS ACCESSIT PROXIME,

HEROAS OMNINO ÆQVAUIT.

VIDISTI?

IAM DOCTVS ABL.

Este Epitafio, escrito con grandes, y hermosos Caracteres en vn Cartel de cinco quartas de alto, y vara de ancho, con marco negro, se puso como Lapida Sepulcral, ó Inscriccion de todo el Tumulo en la primera grada desde el suelo.

Prevenido, adornado, y encendido el Tumulo, concurrieron todas las Sagradas Religiones con sus Superiores, y Sujetos mas Graduados. Muchas en forma de Comunidad, antes de empezarse los Oficios, cantaron el acostumbrado Responso. A hora competente ocuparon los Prelados, y los Varones mas Graves de las Sagradas Familias vn dilatado Teatro, formado en el cuerpo de la Iglesia. Asistieron tambien en escaños à los lados del Cruzero los mas de los Cavalleros de esta Ciudad, y en el Presbyterio los Señores Prebendados de la Santa Apostolica Cathedral Iglesia. Lo demàs del Templo capacissimo se llenò de vn innumerable concurso.

La excelente Capilla de Musica de la S. Iglesia cantò con particularissima solemnidad la Vigilia, y Oficiò la Missa. Importuna es la Musica en el llanto; pero como las Exequias del Rmo P. TYRSO tuvieron mas de gozo, por considerarse piadosamente en el descanso eterno, q de lugubres demostraciones por su senlida muerte fue muy oportuna. La Antigüedad, antes que se introdugesen las Nenijs barbaras, ponía especial cuidado en celebrar sus Exequias con Musica escogida, persuadiendose, à que à eficacias de esta bolaban las almas separadas de los cuerpos al Cielo, primero origen de la dulçura de la Musica. Superstición fue esta de muchas Naciones, y dogma errado de Platon. En las Exequias de los Fieles, segun el Chrysofotomo, se cantan solemnemente Psalmos, para desterrar la perversa costumbre de llorar inconsolablemente los difuntos. Horacio soñò, se convertia en Cisne; y prometiendose la eternidad por sus escritos, prohibiò el llanto en sus Exequias.

..... *Album nator in alitem:*

Absint inani funere Neniæ.

El Rmo V. P. TYRSO, por sus selectas obras, vivirá eternamente en la memoria; y lo que piadosamente puede creerse, goza en el Cielo eterna vida: debieron, pues, cele-

*Macob. in
Somn. Scip.*

*D. Chrysof.
hom. 4. in ep.
ad Hebr.*

*Horat. Carm
l. 2. Od. 20.*

celebrarse sus Exequias con Musica, y sin llanto.

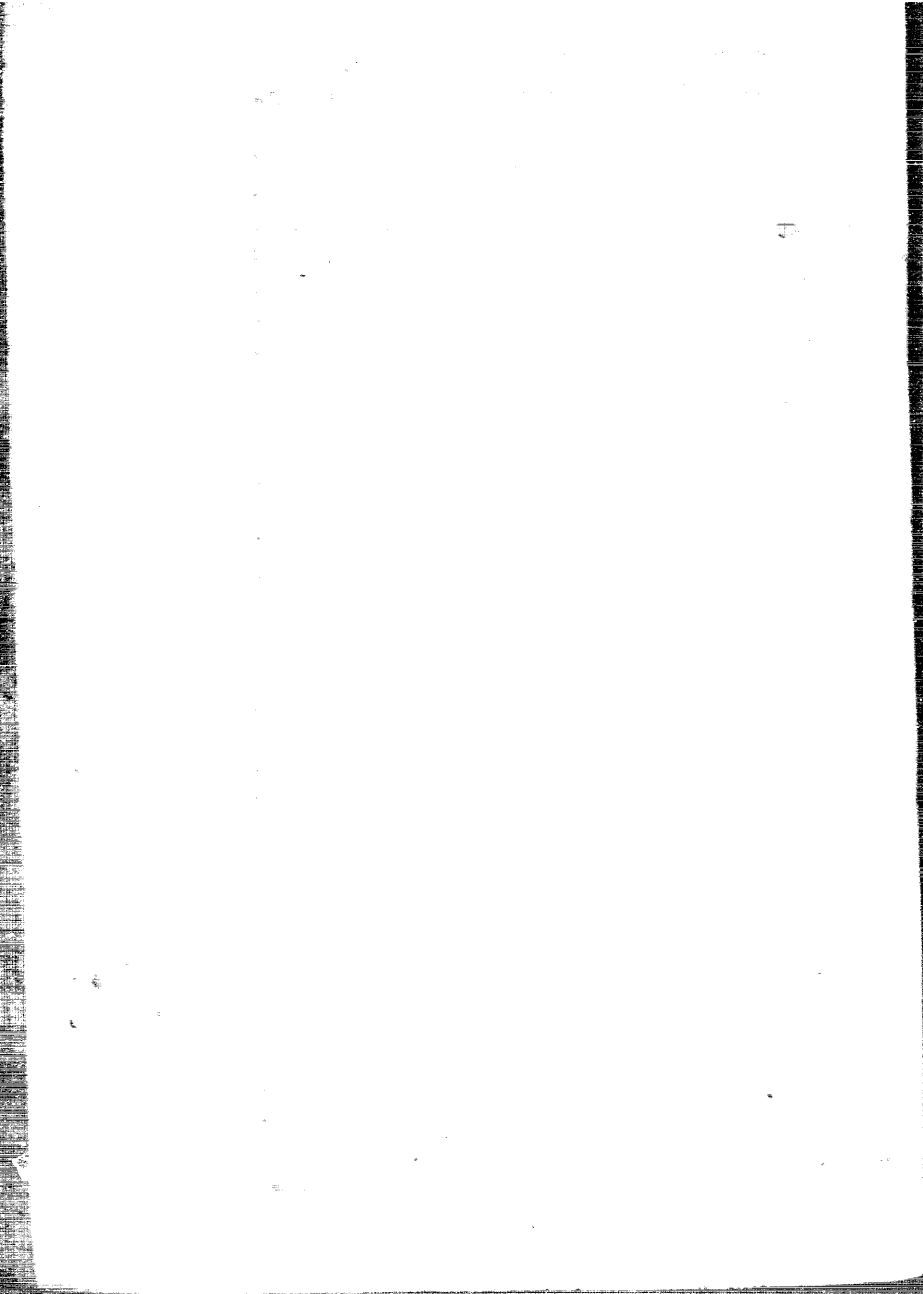
Hizo los Oficios el Señor Doct. D. Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fè, Dignidad de la Santa Apostolica, Cathedral Iglesia, asistido de dos Señores Prebendados, con el aparato correspondiente de Ministros del Altar. Acabada la Miffa, predicò el R. P. M. Andres de Monsalve vn Panegirico de las Virtudes grandes, y excelentes Prendas del Difunto, dexando ea Auditorio tan luzido, grave, y numeroso altissimo concepto del R^{mo} V. P. TYRSO, y desseos de ver comunicada à la luz publica su Funebre Oracion. Despues del Sermon se cantò con todo aparato, y solemnidad el Refponso, conque se diò fin à las Exequias.

El dia siguiente la Religiosa Familia del Serafico P. S. Francisco, no contentandose, con aver asistido à las Exequias celebradas, manifestó, assi el grande aprecio, y concepto, que tiene del R^{mo} P. TYRSO, como la verdadera estrecha correspondencia, y vnion, que professa à la Sagrada Compania de JESVS, y especialmente con el Insigne Colegio desta Ciudad, viniendo con su numerosa, Gravissima Comunidad à cantar Vigilia, y Miffa en particulares Exequias; en que hizo los Oficios el R^{mo} P. Fr. Fráncisco Minguez, Dignissimo Guardian de su Convento de S. Francisco, Casa Grande. Demostracion fue esta, que debió esperar, el que sabe el estrecho Vinculo de Vnion, y constante correspondencia entre la Sagrada Compania, y Familia Serafica; pues son estas dos Ilustrissimas Religiones vna sola à fuerça del afecto: pudiendoseles aplicar lo del Poeta:

.....*Vnam faciemus utramque
Trojam animis.*.....

Assi diò fin la Religiosissima Familia Franciscana con sus particulares Honras à las Exequias del R^{mo} P. TYRSO; y yo lo doy à esta Relacion, por no retardarte sus Elogios, que gozaràs en los Poemas, Oracion,

*Virg. Aen.
lib. 3.*



ET FILIJ SION LÆTAMINI, ET EXULTATE IN
Domino Deo vestro; quia dedit vobis Doctorem iustitiæ.
 Joël. 2.

NO SE PUEDE NEGAR, QUE LO que miramos son sombras, y luzes; y quãdo parece, que las sombras avian de robar oy las atenciones, avian de executar por tristezas, ya se haze reparable, que me funde para hablar en vn texto, que pidiendo alegrías: *Lætamini, & exultate*; destierra lagrimas, ahuyenta, y echa las temporalidades à los sentimientos. Es verdad, que celebramos las piadosas, y venerables memorias del M. R. P. Tyrso Gonçalez de Santalla, Preposito General de la Compañia de Jesus, à quien, aunque el vulgo llama muerto, llamarà quien no fuere vulgo trasslado; y consiguientemente no me he de negar à S. Geronomo, que alguna vez corrigiendo vnas lagrimas, dezia: *Si viventem Filium crederes, & ad meliora migrasse nunquam plangeres.*

*S. Hieronymi:
 Epi. ad Paul.
 in obitu Ble-
 sille, cap. 2.*

Sermon de honras es este; y no sè por donde Sermon de honras sea exortacion à llantos; antes bien por vn natural sentimiento, que suele nacer de la falta de sujetos grandes, se inventaron; para que la memoria de sus virtudes, que las pusieron en mejor estado, aparte de nuestra memoria el objeto menos apacible: *Memoria iusti cura laudibus.* Otra letra: *In benedictione.* Los Setenta: *Cum encomijs.* El Caldeo: *Benedictio.* Si algo de esto es lagrimas, me concluyeron, y si no es lagrimas, he concluido. Buscaba yo vn Interprete de este lugar, y quando alguno pensarà, que he de echar vn exercito de Padres por la boca, Seneca muy à lo natural me explica.

Proverb. 10.

Senec. de Cō-
sol. cap. 37.

Cael. Rodigi.
64. Lect. c. 5.

No llores, le dezia à vn affligido por vna muerte, ni te parezca consejo duro, è impracticable, que lo podràs conseguir si pensares bien: *Memoriam eius si iucundam magis, quàm flebilis feceris, facile consequi poteris.* Y como? *Cogitata molestiam eius, solertiam, omnia dicta, & facta eius alijs exponis, & tibi ipsi commemora.* Esto es propriamente dezir, que para templar sentimientos, son los Sermones de honrras Sermones de alabanças. Ley de los Setenta: *Cum encomijs.* Hallo notado en Celio Rodiginio la diferencia entre *laus*, y *encomium*; que *laus* con tener por objeto vna virtud, tiene cumplido su asunto: *Encomium*, dize empleo en celebraren el sugeto muchas prendas.

Eph. 4.

Con esto tengo dicho en comun, que he de dezir muchas cosas en particular, quando hablo de N. M. R. P. Tyrso Gonçalez, en quien concurrieron tantos titulos, como conoce toda España, y aun el Mundo; sugeto digno de contarse entre los primeros de su siglo; sugeto, en quien concurrieron tantas prendas, que qualquiera haria de mucho predicamento à vn hombre. S. Pablo en varias partes hizo memoria de los repartimientos de gracias; cõque Dios adornò à diversos hombres en la Iglesia. Los mas breues estàn à los Efesios, donde dize el Apostol: No lo diò Dios todo à todos; al que mas le diò, le negò mucho: fue providencia, para que no nos desestimemos vnos à otros; fue providencia, para que ninguno contra otro sea desvanecido. A vnos hizo Apostoles, otros Profetas, otros Evangelistas, Prelados, y Pastores otros: *Quosdam quidem Apostolos, quosdam verò Prophetas, alios verò Evangelistas, quosdam verò Pastores, & Doctores.*

S. Hiero. hic.

S. Geronimo sobre este lugar, aunque pudiera interpretar el *Apostolos*, se lo dexò sin interpretar; y yo, aunque pudiera hazer aplicacion, tambien la dexo. Profigue el Santo: Profetas entiendo, no aquellos que anuncian lo por venir: *Non illos, qui futura vaticinantur; sino hombres, que arguyen, y aprictan con razon los Infieles: Sed qui Infi-*

delea

Deles argumentis & dijudicant. Por Evangelistas entiendo, no los que escriven Evangelios, sino los que con sagrada inquietud no sosiegan, andan de tierra en tierra, de Provincia en Provincia, anunciando el Evangelio de paz, o la paz del Evangelio: *Tertio Evangelista, quorum speciosi pedes ad annuntiandam pacem.* Despues pide Pastores; esto es Prelados, y Maestros.

Quien no vè ya aqui verificado, que en el M. R. P. Tyrso Gonçalez concurrieron muchas prendas, que cada vna de ellas en el orden del Evangelio pondria à vn hombre en gran categoria? Profeta? Pues no predicò en Andaluzia, y en la Corte à los Moros? No hizo vna cosa, que en su siglo no sabemos lo aya hecho, ni intentado otro? No convirtiò à docientos, siendo tierra mas aventajada, que la mas copiosa del Evangelio? Y aunque S. Geronimo no entendió por Profetas los que vaticinan, ni à mi me toca el calificar Profetas; pero me es permitido referir lucessos, que parecen profecias; y aun esto con la sumission que debo à nuestra Santa Madre Iglesia, y protesta, que supongo, segun el Decreto del Señor Urbano VIII. Bien lastimada estava de peste Andaluzia, quando publicamente predicò en Sevilla, que no veria en si tal calamidad, si echasse fuera de si las Comedias. Echòlas; y siendo aqueila Ciudad, por su gran gentio, por su comercio, situacion, y temple, tan dispuesta para inficionarse, se preservò intacta del contagio. En otra Republica de Andaluzia, aviendo compuesto vnos vandos muy sangrientos, dixo: *Quien quebrantare estas amistades, tenga por cierto, que morir à mala muerte.* Succediò assi, que vno de ellos, que las quebrantò, murió muerte violenta, y desgraciada.

*P. Tyrst. t. 31
select. d. vlt.
in proemio.*

No puedo omitir otro memorable suceso. Personages de mucha calidad, y hacienda muy crecida carecian de hijos despues de algunos años de matrimonio; vivian con bastante quebranto: cosa que no es traño, que desde que ay Escrituras leemos en este estado semejantes senti-

4
mientos, representandose siempre cosa dura el aver de
Psalm. 48. buscar fuera de casa los herederos: *Reliquerunt alienis divi-
tias suas.* Comunicòse à N.P. esta defaçon, que aconsejan-
doles hiziesfen vna Novena, les diò buenas esperanças.
No tardò Dios en cumplir la promessa de su fiervo, y assi
presto hallaron llenos de logros sus desseos. Avisaron à su
Paternidad, que ya estaba ausente; respondiòles el place-
me muy cortésano, y añadió: *Ann no ha nacido el que ha de ser
de la Compañia;* y dixo otras circunstancias, que por aora es
necesario omitirlas. Viòse cumplido esto; pues tienen vn
hijo oy en nuestra Religion, que nació despues.

Son los hijos vno de los bienes del matrimonio; la
falta de ellos motivos de grandes disturbios en las fami-
lias, y siendo lo que mas agrada à Dios marido, y muger
Eccles. 25. conformes: *Vir, & uxor consentientes sibi;* porque nacen de
aqui desavenciones, se halla Dios en las familias harto
agraviado. Raquel los desseò, quando aun Dios no que-
ria: pidiòlos à Jacob, como si le fuesse libre. Quien pensa-
ra, que queriendo Jacob tanto à Raquel, se llegasse à onfa-
dar con ella? *Cui iratus respondit.* Acafo yo soy Dios, que te
Genes. 30. he privado del fruto de tus entrañas? *Qui privavi te fructu
ventris tui?* Ya estàn estos esposos desaçonados, ya clara-
mente reñidos, ya la paz perdida. Por què? Por la suce-
sion, que les falta. Aunque en el caso que hablo, no avia
disgustos; pero el motivo ya lo avia.

N.M.R.P. Tyrfo Gonçalez le tocò el anunciar, que
Luc. 10. tendrian sucession; porque le tocò predicar paz. Eligió
Dios setenta y dos Discipulos, hizolos Missioneros: *Desig-
navit Dominus: & misit.* Y entre varios avisos, que les dà, les
dize, que al entrar en qualquier casa, la saluden diziendo:
Tened paz: *Pax huic domui.* Y claro està, que hablaba de
paz proporcionada à la familia. Algun Autor juzgò, que
esta paz era aquella, que no puede dar el mundo: y obser-
varon los Hebreos con curiosidad, segun observa nuestro
Cornel. bic. Concilio, que entre quatro llaves, que Dios guarda, vna
cs

es la llave de la vida, ò generacion; conque vna de las pa-
zes que se reservan à Dios, es la que nace de la generacion
entre los dos confortes, y essa la que anunció nuestro pia-
doso Missionero. *Designavit Dominus: & misit: Dicite: Pax
huic domui.*

Por lo que toca à que avia de ser de la Compañia el
que avia de nacer, he llegado à dudar, si còtiene dos pro-
fecias: si por ventura se anunció aqui juntamente General
N.M.R.P. Ponderò Ana al Sacerdote el mucho disgusto
en que vivia, llamòse muger infeliz, y que si en lo exterior
no avia parecido tan compuesta, nacián sus ademanes de
la multitud de su dolor, y tristeza. Consolòla el Sacerdote
diziendola: *Concedate Deus la petition que le has he-
cho: Det tibi Deus petitionem tuam, quam rogasti eum.* Dispu-
tan los Autores, si estas palabras de Heli son solo afecto
oprativo? Del Hebreo, que lee: *Dabit*, sintió el Cartujano, y
el P. Mendoza, que fueron profecia; pero al instante se
atraviesa otra question. Por què Samuel se promete por
boca de Heli, quando otros muchos en la Escritura fue-
ron anunciados con intervencion de Angeles? Entre va-
rias razones que se pensaron, propone vna nuestro Men-
doza en esta forma: *Convenia que el Sacerdote Heli tu-
viesse estimacion de Samuel; porque despues lo avia de
educar en el Templo: Oportebat, ut Sacerdos magna n. do. Sa-
muèle opinionem haberet, quò eum in tabernaculo educandum de
rebus divinis instrueret.* Quando este sugeto entrò en la
Compañia ya era Prelado nuestro Padre, como en el
Templo lo era Heli. Heli pronosfica à Samuel; por què
Prelado lo ha de criar en el Templo. N.P. Tyrso profeti-
za à estotro hijo; por que Prelado, ò por sí, ò por sus Dele-
gados lo educará en la Compañia. Y por esto dudè yo, si
este anuncio lo fue tambien de su Generalato.

Por lo que toca à Evangelistas, no fue nuestro Padre
quien no supo de quietud? No anduvo toda Castilla la
Nueva, toda la Vieja, toda la Andaluzia, predicando el
Evan-

L. Reg. I:

Cart. & Mé-
doz. bic.

Evangelio por espacio de onze años cō tal fervor, y aplicacion. sin dar treguas, sino solo el estio, no por descansar, sino por no ser tiempo? Tan sin perdonar à incommodidades, que aviendo caido de vna mula, y quebradose el braço derecho, aviendo padecido terribles dolores en la curacion, aun no estando convallecido, aun teniendo el braço en vna vanda, toda via predicaba de Mission sin sosiego? Pues que le falta para ser de aquellos Evangelistas: *Quorum speciosi pedes*, que dezia S. Geronimo? Y conseqüentemente es verdad, que concurrieron muchas prendas en su Paternidad, que hizieran celebres cada vna à qualquier sugeto. De esta suerte se haze la memoria del Justo, *Cum encomijs*; de esta suerte con Seneca, *Memoriam defuncti iucundam magis, quam flebilem facimus*; de esta suerte me buelvo à mi Protera, *Et filij Sion letamini*.

Senec. ubi
supr.

Si yo huviessse de permitir algunas lagrimas, serian tan moderadas, que no las vertiesse el dolor, si no se le cayessen à la ternura. Llanto à la verdad (fuera de que el difunto mejorado no lo permite) las circunstancias, como estan puestas lo contradizen, no le dãn lugar. Està presente, y con grata estimacion nuestra ocupa el Altar el lustre de lo mas respetable, y eminente del estado Ecclesiastico con tantos Señores Prebendados del Illustrissimo Cabil-do de la Santa Iglesia Cathedral. Estàn presentes las muy Doctas, y Religiosas Familias Regulares. Concorre el esplendor de la Nobleza toda, y mucha mas gente de esta nobilissima Ciudad. De que infiero yo, que aunque se juntassen à llorar, no llorando solos, no pudo ser crecido el sentimiento.

Zach. c. 12:

Al cap. 12. de Zacharias ay vnas lamentaciones, que por aora no es del caso saber por que se hazian. Dize el Texto, que lloraran, *Familia domus David seorsum. Familie domus Nathàn seorsum. Familia domus Levi seorsum. Familia Semei seorsum*. Todas estas quatro Familias, dize el Texto, que lloraran, y yn llanto tan inconsolable, qual se hizo por

7
el fallecimiento del Santo Rey Joffias. Si le preguntamos à la Glosa, quienes son estas Familias, responderà que en la Tribu de David està significado lo Secular; en la de Nathàn los Profetas; en la de Levi los Sacerdotes; y en la de Semei los Maestros. *In Tribu David Tribus Regia; in Nathàn Prophetas; in Levi Sacerdotes; in Semei Doctores.*

Y aunque todas estas Familias son tan diferentes, segun sus significaciones, son facilmente applicables à las diferentes Personas de este gravissimo concurso; por lo qual yo no me detengo en la aplicacion, atiendo solo al reparo por donde empezè, que aunque esta muerte fuera ocasion de mucho sentimiento, daria solo lugar à lagrimas que vertiesse la ternura, y no exprimiessè la violencia del dolor. Las Familias referidas lloraban sin consuelo, porque lloraban à solas, *Secorsum*. Assi explicò este texto un Moderno: *Significatur luctus ille maximus, & inconsolabilis, in quo nihil poterit esse, quod afferat voluptatem.* En la ocasion presente no podrà ser tan crecido el dolor; pues nadie siente à solas.

Ribera hic

Alegrense, pues, los hijos de Sion; porque Dios les diò tal Doctor de justicia, y no tienen que sentir, que dandolo prestado lo cobrasse: llevòlo Dios para si, como de su piedad esperamos, y fundamos en la vida, y virtudes que en èl vimos. Doctor de justicia interpretan algunos, Doctor Justo. Manifestarè la justicia, ya que no quanto quiera, quanto alcance. No le hizo falta Patria memorable, quizá porque fuesse segunda vez verdad, que, *In parva Civitate non parvus latet thesaurus*. Entrò en la Compañia tan sencillo, y candido, y tan sin tinte de la malicia del mundo, como si no huviesse nacido en èl; y segun està esto pintado, esta debe ser aquella entrada del Profeta David: *Ego autem in innocentia mea ingressus sum*. Nunca dixo donde. Que entrò, si; mas donde, no; pero si antes avia dicho, que amò la hermosura, y lugar de la habitacion de la Divina Gloria, claro està que allí entraria, donde amaba.

S. Bern. suprà
Miss. est.

Psalm. 23.

Nojà

S. Aug. supr.
Psalm. 25.

Notò el Fenix de los Doctores Agustino, que, *decor domus;* algo mas dize, que Iglesia; porque en la Iglesia ay malos: *Domus Dei, quæ Ecclesia est, adhuc habet malos; decor domus Dei in bonis est, in sanctis est.* Y siendo el estado Religioso estado de perfeccion, y santidad, viene à ser, que aquel se entra *in innocentia sua* en el lugar decoroso de la casa de Dios, que se entra Religioso; y mas la Compañia, à quien por quartel de sus soldados puede Jesvs llamar casa suya.

S. Ambros.

Como la virtud no tiene tiempos de curso, facilmente se adelantò mucho; es Dios el especial, y principal Maestro de la Santidad, y donde Dios es Maestro, facilmente se aprende lo que se enseña: *Vbi Deus Magister est, quàm citò discitur quod docetur!* El estudio si, que pide cursos, en que passando los acostumbrados, se mirò siempre ventajoso. Estudiò lo demàs de la vida con grande aplicacion; y es cosa de assombro, como vn hombre tan ocupado en Misiones, confesiones, consultas, cartas, visitas inescusables, pudo tener tiempo para libros, que diò à la estampa; para tantas materias, Sermones, Platicas, en que luce grandes noticias de Escrituras, Concilios, Padres, e Historias. Aunque su capacidad era tan grande, todo esto no parece bastaria, si Dios con especial providencia no le ayudasse.

1. Reg. 2.

Vna mediana suficiencia, hija del trabajo, y aplicacion ya pudiera suceder, sin que en la providencia huviese especialidad; mas vn lleno, como este de nuestro Padre, despues de muchos años de trabajo, sin particularissima voluntad de Dios no se logra. Es Dios Dueño, y Señor de las Ciencias: *Deus scientiarum Dominus est.* Reparte el Dueño, como quiere; esso es ser Dueño: no se aliga à los tiempos del trabajo; porque de lo que es suyo, reparte segun le parece. Testigos los jornaleros de la viña. Y para llegarme mas cerca à ver si puedo hallar los estudios de nuestro Padre, y el principio de sus medras, la aplicacion al estudio, y la causa de su saber; en el texto que citare agora se

9
se hallará , como toda nacia de la voluntad especial de Dios.

El Sabio, entiendo yo, el que quisiere serlo. (hablo en todo este lugar con el Eminentissimo Cardenal Hugo, y mi Cornelio) El varon Eclesiastico (assi interpreta el *sapiens* alguno; y assi debiera ser) examinará la sabiduria de todos, aprendiendo en todos; larga Provincia por cierto, donde se entendieron los estudios de Filosofia, y Theologia: *Et in Prophetis vacabit*. Estudiará las Escrituras: (es locucion figurada; sinecdoque es, en que se toma la parte por el todo , y habló el Texto de la parte mas dificultosa, que son los Profetas) *Narrationem virorum nominatorem conservabit*. Y siendo el genitivo, *virorum nominatorum*, capaz de accion, y passion, está aqui la Historia Sagrada, hechos de los Santos, y Concilios; y están tambien los Santos Padres, y Expositores. Aqui la dificultad, que tanto estudio parece imposible; tanto aprovechamiento, no dable. Por qué? El texto lo insinua: *In terram alienigenarum gentium pertranfiet, bona enim, & mala in hominibus tentabit*. No estará quieto, andará caminos, passará Provincias diferentes; tratará con malos, y con buenos; andará en la consulta, y dependencias de todos. Pues quando tanto estudio?

No preguntara yo el quando, sino como? A que responde el Texto con facilidad: *Si enim manus Domini voluerit spiritu intelligentia replebit illum*. Tiempo para hazerle tan lleno, no lo tuvo; pero tuvo de su parte la voluntad de Dios especialissima, q no arreglandose à tiempo, lo llenò como especialmente fue servido. Notò el Padre Cornelio, que se llamó Dios en esta ocasion Grande; porque la Sabiduria es Don excelente, que no se dà à todos, sino con especialidad à sujetos señalados: *Magnus indicat Magnum esse donum sapientie, quod non nisi Magnis à Deo datur*. Y si me estrecho à preguntar, como obligò à Dios nuestro Padre à que le hiziesse tan singular beneficio, vendré à parar, no à la viveza de su entendimiento, sino à la piedad de su

Hug. Corn.
ad c. 39. Ec-
cles.

B
coraçon:

coracon: *Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illum.* E inmediatamente: *Aperiet os suum in oratione.* La Oracion, trato, y comunicacion cō Dios consiguiéron esta fortuna, y nuestro Padre hazia de las noches días para entenderse con Dios; sabia, que las ocupaciones honestas exteriores le avian de ocupar todo el día; sabia, que en viniendo la Aurora le avia Dios de dezir, que lo dexasse *Dimitte me, iam enim ascendit Aurora*, que interpretò el Cardenal Hugo: *Cessa à contemplatione, & vade in operationem*, como si dixesse: Dexame à mi en mi, y veme à buscar en el bien de las almas. Con esto, Doctor de Justicia, por darle tiempo à Dios, y à las almas, se quitaba el tiempo à si; y con esta Oracion consiguió de Dios la sabiduria, y la retencion de todas las especies, que sin mucho tiempo viò en tantos libros. *Oratio impetrat, ut que audis, vides, intelligas.*

Genes. 22.
Hug. supr.
Genes. 32.

Aunque todo este lleno de prendas hazia clamar à Salamanca, porque se graduasse nuestro Padre, se aplicò à las Misiones, ministerio mas fructuoso, aunque el leer mas lucido. Dizese, que por consejo de venerabilissimos Varones, que reconocido el singular talento que mostraba, le aconsejaron, que era esse el camino por donde Dios queria que le sirviessse. Tomò el consejo, pidió licencia à los Superiores, q̄ se la otorgarò, à q̄ me persuado con dificultad, si no es q̄ fuesse por vn interin, q̄ no es creible quifuesse la Còpañia privarse de vn tã grã Maestro. Y al interin me persuado; porq̄ aunque eran tan grandes sus prendas, avia quizà seme jantes, y mas antiguas; à que es preciffo atender, que siendo muchos los acreedores, y poco lo que ay que repartir, tiene mejor derecho el que està primero, segun la regla: *Qui prior est tempore potior est iure.* Por esto quiso aplicar: à las Misiones, que teniendo ociosas sus prendas, desluciria el titulo de Doctor Justo, ò Doctor de Justicia.

*Leg. Qui bal
neum, ff. qui
potiores in
pignore ha-
beantur.*

La justicia consiste en igualdad, y esta estrechissima.

No buelve en justicia, quien buelve algo menos. No bol-
 verà à Dios enteros los talentos , quien se los buelve
 aviendolos tenido ociosos. Vn padre de familias se au-
 sentaba, y repartiò cantidad de dinero entre los suyos; à
 vno le diò cinco talentos, à otro dos, à otro vno: *Et vni de-
 dit quinque talentos; alij autem duo, alij verò unum.* Los dos pri-
 meros negociaron con ellos, y lograron, de que se diò el
 dueño por agradado, no sè si tanto del logro, como de las
 diligencias. El tercero enterrò el talento en la tierra. Si
 esta parabola es la misma que la del diez y nueve de San
 Lucas, no es mucho que lo enterrasse, si lo amortajò pri-
 mero : *Quam habuit repositam in sudario.* Para mi no està
 averiguado toda via, si este hombre dexò de negociar de
 ocioso, ò de sentido que diessen cinco talentos a otro, y à
 el vno. Pero si segun S. Gregorio, los cinco talentos son
 los cinco sentidos, y el vno el entendimiento; de que te
 queexas maivado, si te dieron *entendimiento* à ti, quando
 dan *sentidos* solos à los demás?

Matth. 25.

Luc. 19.

Como quiera que ello sea, el dueño bolviò, hizole
 rigoroso cargo; y dize el Texto Santo, que le llamò siervo
 malo, *serve male.* El Eminentissimo Cayetano es de pue-
 cer, que le recòvino con el rigor de su justicia : *Scis rigorem
 iustitię meę?* Y yo reconvegno al Eminentissimo Cayeta-
 no con el descargo del siervo: *Ecce habes, quod tuum est.* Pues
 si la justicia no consiste en mas, que en darle à cada vno lo
 que es suyo, para que es reconvenirle aqui con el rigor de
 la justicia? El Juez mas rigoroso no obligarà à mas, que à
 bolver lo mismo; esso haze este siervo: *Habes quod tuum est.*
 Sin darse por entendido de esta dificultad, la previno Ca-
 yetano : *Nam difficile est talentum otiosum habere, & integrum
 reddere.* Y si por ocioso no lo bolviò entero, aun no ha
 cumplido en justia; pues aunque le bolviessse lo que era
 suyo, no lo bolviò entero, no lo bolviò todo; y para que
 falte igualdad de justicia, el que falte parte, basta; entre-
 gòle vn talento vivo, se lo bolviò muerto. Es justicia es-

In 25. Matth.
th.

ta? O, si supiesen los que tienen talentos ociosos, el daño que se hazen, no descansarían, corridos de hazer de pío-
mo vn talento, que Dios les dió, como vna plata. Temero-
roso nuestro Padre de esto, las buenas letras, y talentos
que Dios le dió, las quiso siempre empleadas, para que
siendo Doctor de Justicia, al dezirle à Dios: *Ecce quod tuum
est*, no le pudiesse preguntar: *Scis rigorem iustitie meæ?*

Si es de reparar, que para no tener ociosos los ta-
lentos, eligiessse nuestro Padre andar en Misiones; no pa-
rece que esto era necessario. S. Gregorio dixo, que en-
tendiendo, y obrando, y predicando à otros, se doblaban
los talentos: *Cumquæ intelligendo, & operando alijs prædicant,
quasi duplicatum de negotio talentum reportant.* Y esto pudo
hazerse en Salamanca. Ay allí mucho que obrar. Ay allí
mucho juventud que corregir. Ay allí mucho cómo mul-
tiplicar los talentos. Pues para que de Provincia en Pro-
vincia? Hallaba yo, que vn sugeto, que se reconoció favo-
recido especialmente de Dios en el Don de Sabiduria,
como el Sabio del cap. 39. del Eclesiastico, que citè, debia
tambien imitarle en el empleo de sus talentos. Después
de averse referido el lleno de prendas de aquel hombre,
dize el Texto: *Et ipse sicut imbres emittet eloquia sapientie sue.*
Fecundará los coraçones, la tierra seca de las almas in-
justas, regándolas, como las riegan las nubes. No como el
mar agua estancada, que aunque baña mucha tierra, no la
fertiliza. No como el rio, que aunque baña mucho siti o,
tiene curso cierto, siempre el mismo. Las nubes de otra
fuerte, que riegan en todas partes, donde el viento, syn-
bolo del Espiritu Santo, las lleva. Por esso no se quedó en
Salamanca, sino que quiso, como siguió al Sabio en la for-
tuna, serle tambien imitador en el modo de trabajo.

Qué dirè del modo de su predicacion? La razon,
conque persuadia, muy fundada en Sagrada Escritura, y
Santos Padres. El estilo proporcionadissimo à qualquie-
ra casta de oyentes; no subido, ni baxo; ni tal, que le des-
preciasse

preciasse el pulido; ni compuesto de manera, que le per-
 diesse el rudo. Cumplia con esto la deuda a los Barbaros,
 y Griegos, hecho Doctor de Justicia, que à nadie faltaba,
 no solo en la substancia; pero ni en el modo. Aplicabase à
 los mas humildes, usando de comparaciones muy fre-
 quentes, y muy preciosas. El modo, y eficacia del dezir,
 por cierto ardiente; y como le oí dezir alguna vez: *En el*
Pulpito, Leon un hombre. La frecuencia casi todas las tardes,
 ó todas. La mañana toda en el Confessionario. El alma
 con la pureça de vn Angel. El cuerpo tratado como vn
 Anacoreta, con tan rigorosas penitencias, que ponian
 espanto. Y este fue el humilde temor de S. Pablo, que di-
 ze de si: *Castigo corpus meum: ne fortè cum alijs predicaverim*
ipse reprobus efficiar.

1. ad Cor. 9.

Pasò de esta vida fugero tal; y he propuesto por
 Thema à los hijos de Sion, que se alegren: *Letamini, &*
exultate. Y à la verdad parece Thema. Pues si el Espiritu
 Santo dize: *Suprà mortuum plora.* Seguir el camino
 contrario, no es ir contra lo que manda Dios? No. Y con
 el mismo Texto me desfiendo. No mandò el Espiritu San-
 to llorar, sin dar tambien la razon. Apuntò el motivo, que
 harian las lagrimas puestas en razon: *Defecit enim lux eius.*
 Faltò su luz; y si yo llegasse à confessar (que no llegarè) que
 faltaron las luzes, y resplandores de aqueste insigne Va-
 ron, tambien permitiria los sentimientos; pero para no
 permitirlos, pretendo, que no han faltado. *Qui ad iusti-*
tiam erudiunt multos, dixo el Profeta Daniel, *quasi stellæ in*
perpetuas æternitates. *Erudiri ad iustitiam,* es persuadir el ca-
 mino de la virtud; y esto es *Doctor ad iustitiam,* que leyeron
 algunos. Conque si nuestro Padre, predicando, confes-
 sando, aconsejando enseñò justicia, su luz aun dura; por-
 que es luz de estrella, que no se apaga. El Sol en el último
 dia enlutado negarà sus luzes: *Sol obscurabitur.* La Luna ef-
 casearà sus resplandores, y como cuerpo difunto queda-
 rà sin su hermosura: *Luna non dabit lumen suum.* Las Estrellas

Ecli. 22.

Dan. cap. 12.

Math. 24.

(lea

(sea la Inteligencia la que fuere) caeràn del Cielo: *Cadent de Caelo*. Falta de luz no se lee; antes bien, si caen, luciràn mas, por mas cercanas: luego si las luzes de nuestro Padre son como luzes de Estrella, son luzes, que no han faltado; conque no ha lugar el sentimiento, no aviendo lugar el motivo. No se lllore: *Letamini*, que no està el Espiritu Santo contra mi.

No se contentò el santo zelo de N. M. R. P. con tanto afan, dedicado à la reformation de costumbres, predicando à los Christianos; no con tanto fruto como cogiò; no con tantas pazes como hizo; no con tantas Congregaciones como fundò, dando forma como se ciñessen, ò los que se avian convertido à Dios, ò los que se avian mejorado à especiales exercicios de virtud; sino que aplicò todo su conato, y nuevos estudios à la reducion de los Moros. Era esta Provincia dilarada; y era esta Provincia penosa, por ser tan inculta aquesta gente; pero era Doctor de justicia, y debiò darle à cada vno lo que era suyo. Aviendose sujetado à vida Apostolica, considerò à los Barbaros tambien acreedores; constituyòse deudor como S. Pablo: *Græcis, & Barbaris debitor sum*. Y si miramos este *Barbaris* con Santo Thomàs, hallaremos descriptos à los Moros: *Propriè Barbari dicuntur, qui non reguntur ratione*. Sujetos, (no digo hombres) que en materias de creencia cierran los oidos, acuden al azero, y no atienden à la razon. A estos huvo de predicaries; porque à estos tambien debia.

Solo diò primer lugar à los Christianos, y despues passò à los Mahometanos. Buen exemplar tuvo en vn caso symbolico, q̄ està en el primer libro de los Macabeos. Predicò Simon Macabeo las cosas que eran necessarias para zetar el Culto de Dios: *Es albertans dixit*. El Pueblo se afervorizò, encendiòse, y aviendole oido, tambien siguieron su exemplo: *Es accensus est Populus*. Dispuso al punto municiones, como hazer guerra à los Gentiles: *Es applicatis*

Ad Rom. 1.

S. 7 hom. hinc.

1. Mac. 13

ad Gazam. Ya yo veo, que la letra es, que juntò Simon exercito para hazer guerra temporal à los Gentiles, para refrenar los enemigos del Pueblo; pero tambien sè, que en la enseñanza moral, y semido mystico està significada la victoria del Evangelio, en virtud de la qual, la insolencia de los Barbaros, que huían la red Evangelica, se sujetò à ella: *Quia insolentia Barbarorum licet evadere Evangelij rete que si erit, tamen veridicis testimonijs legis Dei circumligata, atque compressa est.* Assi dixo la Glossa moral de Lyra; y estas son las que llama demonstraciones nuestro Padre en sus libros.

Gloss. hic.

El fruto ya lo dexo dicho. Ahora ponderarè el trabajo, y la ardiente charidad, con que se entregò à tan difícil empresa. Si en alguna ocasion es precisa la charidad, es à quien predica: *Qui charitatem erga alterum non habet, predicationis officium suscipere nullatenas debet.* Entrar en vna empresa sin esperança alguna de conseguir, solamente la charidad harà que no sea asunto irracional: ponerlo en razon la charidad; porque es proprio suyo esperar lo todo: *Charitas omnia sperat*; porque tambien lo sufre todo: *Omnia sustinet.* Què no avria que sufrir convirtiendolo à hombres sin razon! Al pozo de Samaria llegò Christo nuestro bien fatigado; alli se sentò, no à descansar, sino à cuidar de quien no cuidaba de si. Vino vna muger de Samaria à sacar agua, empecòla Dios à catequizar, dixole, que si ella supiese le pediria, y èl le daria agua viva. Ella empecò à poner dificultades, que el pozo era profundo, que no avia en que sacarla, que de donde tenia aquele agua? *Neque in quo haurias habes; & puteus altus est, unde ergo habes aquam vivam?*

S. Greg. Homil. 17. in Evang.

1. Ad Cor. 13.

Joan. c. 4.

Esta muger, es claro que no entienda; si el agua es viva, no puede ser de esse pozo; pues que importa que sea alto? Mas fatigado que del camino juzgo à Christo en esta ocasion. En el camino se fatigò el cuerpo; aqui se fatiga el alma predicando à vna muger sin entendimiento. Màdole,

dole, que llamasse su marido: *Vade, voca virum tuum*. O, Señor, pues no basta vna necia, y de tan rudo entendimiento, sino que llameis otro barbaro con ella? Dezidle, que tenga entendimiento; no os costará à vos tanta fatiga el predicarle, y ella será con facilidad instruida. Effeno, esso le dize, dixo el Gran P. S. Agustín: *Voca intellectum tuum per quem infirmus*; que lo demás es perder tiempo, y canarme. Esta gran dificultad reconoció N.R.P. y con todo se cargó de ella, esperando sin esperança su encendido amor del proximo, y bien de las almas todas. La charidad, *Nunquam exstinguis* es castiza, como de be ser, no tiene fin; si dura, dura en sus llamas: *Lampades eius, lampades ignis*. Y si affi duran estas llamas, tampoco dexan lugar al dolor; pues entonces puede lamentarse vn difunto, quando sus respaldadores se acabaron. *Defecit enim lux eius*.

Aviendo passado nuestro Padre en el santo empleo de las Misiones desde el año de setenta y cinco, hasta el de setenta y seis, con el fruto que se ha visto, y con animo de acabar en tan santo ministerio la vida, le sacò del la voluntad resuelta de los Superiores, trayendole à la Vniversidad de Salamanca à Cathedra de Prima, para que fue menester le graduasse primero. Ya tenemos à N.M.R.P. en otro muy diferente estado; ya està de Doctor el que antes era Predicador solo. En trasladando estas dos especies à la eterna Bienaventurança, se entenderà el Cardenal Hugo: *Doctores (dize) & Predicadores infli aliqui' ampulnas habebunt; quia habebunt duplex premium, auream scilicet, & aureolam*. Explique otro al Cardenal, que yo no me atrevo à construirlo.

Pero como no ay beneficio sin pensión, assi como en la ocupacion de Millionero estuvo tan colmado de trabajos; en la de Cathedratico no le faltaron desayres. Presidia vnas Conclusiones en todo aquel publico Teatro de Salamanca; quando desmembraçandose vno que arguia, le dixo: *V.P. parece que no ha oido campanas*. Que haria quien

S. Aug. Inic.

1. ad Cor. 13

Cant. 8.

In Daniel 12

quien oyò esto? Hizose fordo; profugió su solacion, y acabò sin darle por entendido, quedando acreditado de sumamente modesto. Nunca argumentos, cuya fuerza al fin son razones bastas, empezaron mas que en gritos. Bien le pudo responder: Campanas *si, as sonans, aut cyrculabunt tinniens*, hasta aora no; pero no cupo esto en la modestia, en la templança, y compostura de nuestro Padre. El callar fue la mejor respuesta; y el callar, sin duda, le hizo dueño de la conclusion, y asunto.

Paul. 1. Co-
rint. 13.

Al cap. 7. de S. Juan leo vnas Conclusiones. Nicodemus defencia, que segun la ley, Christo no debia ser condenado sin ser oido: *Ni quid lex nostra indicat hominem, nisi prius audierit ab ipso, & cognoverit, quid fecerit*. Levantòse vno à argumentar, y le dixo: Tu eres Galileo? *Numquid Galilaeus es?* Yo presumo, que Nicodemus respondió: *Omitto assumptum*. Para que sea verdad, que la ley no sentencia à nadie sin oirle, que haze al caso que yo sea Galileo? Argumento otro: De Galilea no ay Profeta: *A Galilaea Profeta non surgit: Non surrexit*, leyeron otros. Pudo responder Nicodemus: El antecedente es falso, que Debra, Eliseo, y Tobias Galileos fueron. Pero dado, y no concedido, se infiere, que no lo avrà: Entonçes le dixeron à vn Maestro en Israel: *Secundum scripturas*. S. Juan Chrysostomo: *Magis anxiantur contra Nicodemum, & quasi nescienti litteras loquuntur inimicose*. Ello dixo, quien dixo: *Parce que V. P. no ha oido campanas*; que fue io mismo que dezia: *Parce que letras Escolasticas: no las ha oido V. P.* Callò Nicodemus; callò nuestro Padre. Quedò Nicodemus en posesion de su autoridad dissolviendo el Concilio. Quedòle en posesion de su modestia N. M. R. P. haziendose dueño de la estimacion de todos.

Joann. 7.

Car. Tolet.

Apud Cornel.
in 7. Joann.
& ibi Theot.
7i.

Entrò en Salamanca Doçtor; hallò su Vniversidad bien oprimida en lance insuperable à las industrias, y à las expensas de muchos años, en que peligraron las rentas de la Vniversidad. Fió esta de nuestro Padre su justicia,

P. Sartolo, in
Ep. ad. in
vii. P. Sma
102.

para representarla à nuestro Catholico Monarca, juzgando, que no avia empeño como este, ni pretendiente inas proporcionado. Ganò el pleyto; rechazò los esfuerzos del contrario, sepultando en perpetuo silencio sus pretensiones, y quedaron firmes las mejores rentas, el decoro de las Cathedras, y permanencia de las ciencias en Salamanca. Por este pleyto solo ganado, hallo yo à nuestro Padre nuevo Fundador de la Vniversidad de Salamanca.

Serm. 36. in
Cant.

S. Bernardo fue de sentir, que avia muchos que querian saber, solamente por saber, y lo tuvo por torpe curiosidad: *Turpis curiositas est.* Otros ay, que estudian por vender la ciencia; torpe logro: *Es hoc turpis questus est.* Como quiera que ello sea, estudiar por saber, no se vsa. Faltar las ciencias, por faltar las rentas, lo estamos viendo en tanta Vniversidad acabada: y es preciso; porque si al Cathedratico le falta de que comer; si ha de buscar alimentos por otra parte, es preciso que dexé de enseñar. Conque quien à Salamanca le fixò las rentas de fuerte, que no puedan faltar, hizo à Salamanca de nuevo. El Doctor de Justicia: *Doctor iustitia*, que lee el Vulgato, leyeron los Setenta. *Esca: in iustitia.*

Dan. 4.

Nabucodonosor fue instruido de Daniel en varias cosas. Passabase vn dia en su Palacio, y considerandose muy bien; y parece, que conociendose muy mal, tendiò los ojos por Babilonia, y pareciendole tan linda, se empecò à dar parabienes fantasticos de lo que en ella avia obrado. No es esta Babilonia, dezia. No es esta la grande Babilonia, la qual yo edifique para Corte de mi Reyno? No es esta Babilonia, que yo edifique, quando estaba mi fortaleza en su mayor pujança? *Nonne haec est Babylon magna, quam ego edificavi in domum Regni, in robore fortitudinis meae?* Aun no era bruto Nabucodonosor, y ya me lo parece; ya el entendimiento està defectuoso; ya la memoria trabucada. Pues no fue Semiramis quien edificò à Babilonia?

lonia? Pues como dize, que èl Què? Quiere atribuirle à si glorias agenas? Peor es esto, que ser bruto; pues es querer crecer con merced agenas, con injusticias, quitandole à cada vno lo que es suyo. Pero esto no es del caso.

Apud Porret.

Dize bien Nabucodonosor, dize Treculpo. Nabucodonosor reformò à Babilonia, hizo grandes edificios en ella, importantissimos reparos, y entre todos vno muy singular. Dispuso el rio de manera, que aunque enemigos las cercassen, nunca podiessen impedir que entrasse en la Ciudad el agua: *Ita ut nunquam obsidentes valerent fluvium convertere.* Cortado es este texto para la Vniversidad de Salamanca. Aguas, y rios son la sabiduria, quien impidiò, y dispuso las cosas de suerte, que no faltando las rentas, no faltàran en Salamanca las facultades, dispuso, como por mas que cercassen enemigos à Salamanca, no le podiessen impedir el rio. Esto es edificarla de nuevo: *Quam ego edificavi.* Doçtor de justicia es este, y de justicia legal; pues atendiendo al comun, no reparò en las quejas que la parte contraria formaria, ni en el summo trabajo que le cuesta à vn Religioso modo de andar de Tribunal en Tribunal, de Ministro en Ministro.

No puedo yo dexar de ponderar este vltimo trabajo que he tocado, y me explicarè solamente con vn caso del Profeta Eliseo. Passaba frequentemente Missionero del Pueblo de Dios, y se hospedaba en cierta familia; la muger piadosa le conociò Varon santo, y siendo el transito frequente, le dispusieron mansion estable en su propria casa. Llamòla, y dixole: Si necesitaba de su asistencia en alguna cosa: *Quid vis?* Y sin dexarla responder, le dixo: *Vias meheret que yo hable al Rey, ò à sus Ministros?* *Necquid habes negotium, et vis ut loquar Regi, sive Principi militum?* No era mas aduertido Giezi, que Eliseo; y le dize Giezi à Eliseo: Lo que esta muger puede querer, es sucessivamente la darme, y el marido es anciano. Pues por que Eliseo no empezó por ai, y entrò en hablar al Rey, y à sus

4. Reg. 4.

Ministros? Yo diria, que aqui ofreciò lo mas. Andarse vn hombre Religioso de antefala en antefala, es lo mas que puede hazer. Oir sequedades de Ministros Superiores, que aunque no despachen, piensan que hazen mucho en dexarse hablar, es muchissimo sufrir. No predico doctrinal, y assi lo dexo; pero solo digo, que quien anduvo en estos passos, como nuestro Padre, comprò à mucha costa el mucho beneficio que hizo à Salamanca. O lo que le costò ser Doctor de justicia! *Doctorem iustitie!*

Y esta muerte no la ha de sentir Salamanca? No la ha de sentir: y la misma Vniversidad discreta se previno para no sentirla. Lo jubilò por esto, y con esso le diò tiempo para que imprimiese sus libros. El muerto se llora, porque falta su luz. Con los libros impressos de nuestro Padre no ha lugar la falta de luz, conque ni tampoco el sentimiento. Dos vezes subió al monte Moyse: estuvo entrabas de espacio con la Magestad de Dios. Baxò la primera, y baxò el rostro suyo sin resplandores. Baxò del monte la segunda vez, y era tanto el resplandor de su rostro, que no podian mirarlo los hijos de Israel. Porquè con vna advertencia del Gran P. S. Agustia hallo yo respondido à esto: Baxò Escriptor la segunda vez: *Cum primò legem accepit, non dicitur ei, ut scribat, sicut modo.* A N. Padre la Vniversidad le diò tiempo en que escribiesse, en que efectivado se llenasse de luzes; y como los escritos duran, tambien la luz. Conque es verdad, que se previno Salamanca, jubilandolo, para no llorar, dándole tiempo en que Escriptor perpetuamente luciese. *Non defecit lux eius.*

Aunque España era tan gran Teatro de estos lucimientos, toda via parece necesitaba esta luz de mas esfera. Vaya à Roma cabeça del Orbe Eclesiastico, para que se diuinda por la Iglesia toda: *Vt lux veritatis à capite diffunderetur*, dixo S. Leon en ocasion mucho mas grave: y yo diria con S. Bernardo, que quiso Dios mucho à Roma, ò la quiso querer mucho, quando quiso depositadas alli las

Exod. 34.

Serm. 1 de
SS. Ap. Petr.
& Paul.

centizas de vn hombre tan memorable: *Aut placitum sibi est locas, aut sibi placitum facere vult, ad quem tanta sanctitatis virum sepeliendam perduxit.*

Vacò el Generalato, y aviendo de concurrir à la eleccion de nuevo General de todas Provincias, segun fuero, y segun razon; que el Prelado de todos, es razon, que lo elijan todos; eligiòle su Provincia; embiòle de Vocal; eligiòle Elector, y saliò Electo, con vna Eleccion tan singular, que aunque cabia en el merito, dificultosamente cabia en la esperança. No se elegia vn gran Maestro, vn gran Predicador, vn Missionero grande; se elegia vn Preposito Genaral de la Compania de Jesus, no como otros Generales, sino vn Superior General inmediato à las Casas, y Colegios, de cuya disposicion depende el gobierno todo: nunca avia governado, y le faltaba experiencia; sobrabanle especulaciones, y metafisicas, que no suele ser lo mejor en vn Prelado. Todo esto atrassaba; pero en fin Dios queria.

La Eleccion saliò bien; y respecto de los principios dichos no faltarian Politicos, que la murmurassen: *Rectum ab errare*; que me diò que pensar bastantemente. Pues què? Tanto hombre grave, y experimentado errò, para acertar? No lo confessare nunca. Inspiracion especial de Dios, movimientos singulares suyos no los admito yo en casos determinados, è individuales con facilidad; conque busquè principio natural; como sin errores, y milagros componer las cosas.

Excelentes naturalezas, sugetos grandes, hombres cumplidos no han menester mucho tiempo para tomar experiencia: desde luego dan providencia à negocios graves, y à dificultades insuperables les dan vado. Sono Faraon, y sono profeticamente; bien que no entendiò el sueño, hasta que Joseph lo hizo capaz: dixole, que sucederian años de esterilidad; pero de fecundidad primero: aconsejàle, que el buen dia lo entrasse en casa; y con vna
frase

112
 frase bien particular, dizele, que busque vn hombre Sa-
 bio, y de gobierno (no es lo mismo) *Virum sapientem, &*
industriam. Hizo Faraon su Congregacion: consultò los
 Sabios de su Reyno; y de comun consentimiento fue ele-
 gido Joseph Para Dueño de todo Egipto: *Tu eris super do-*
minum meam, & ad tui oris imperium cunctas populus obediet.
 Verdaderamente con las mismas razones de Joseph està
 culpada esta eleccion: no es lo mismo ser Sabio, que po-
 der dar providencia à tanta maquina de negocios; y Fa-
 raon, es cierto, que lo erò en el dictamen, yà que no en
 el efecto: *Quia ostendit tibi Deus omnia, que locutus est. Nun-*
quid consilium tui invenire poterò? La profecia es vna cosa;
 el gobierno otra. Pues que prudencia de Faraon es, ele-
 gielo por Governador al que solo conoce Profeta? Hizo-
 se cargo de la dificultad Filon, y responde por Faraon:
 No ay porque culpe alguno mi resolucion de facil: He he-
 cho juicio de este mozo, que es vn sugeto singular; he he-
 cho juicio, que à todas luces es excelente; y aunque es
 verdad, que no es lo mismo saber, que gobernar; con to-
 do, Excelentes Sugetos no han menester mucho tiempo,
 para aprender à dar providencia à los lances de gobier-
 no que se ofrecen: *Non est, cur aliquis meam facilitatem accu-*
set; nam excellentes natura non indigent ad experimentum multo
tempore. Con esto ha respondido la Compania à los Po-
 liticos, y yo por ella.

Filon, lib.
 de Josepho.

Nada ay que celebrar mas, que el suceso historial de
 la Eleccion. Viòse electo General, y saltando solo el escri-
 virse el Decreto, segun fuero nuestro, se hincò de rodillas,
 y pidió à la Congregacion, que lo excusasse. No ha avi-
 do hombre tan ansioso de subir, quanto èl estubo ansioso
 por no ascender. Y à la verdad, si la sinceridad de su ani-
 mo le dièsse lugar à reparar lo que hazia, huviera callados
 porque quererse excusar, era, à la verdad, pretender. Eli-
 gese entre nosotros el General; jurando, que se elige èl
 mas digno; y yo tengo por mas digno aquel, que no lo
 tiene,

tiene, y se escusa; y por dignissimo, sin ponderacion, al que lo tiene, y lo dexa.

Creo, que à Saullo eligió Dios; y creo, y me persuado, y vuelvo à persuadirme, que era el mejor del Pueblo: *Neque erat in Populo Israel melior illo.* Y à la verdad, aunque bastara que Dios lo dixesse; quiso su Magestad dar satisfacion de que obraba justificadamente. Lo buscaron para vngirlo en publico, y no parecia: y para que pareciese, fue menester consultar à Dios, y su Magestad respondió: *Ecce absconditus est domi.* Lo mismo fue ser mejor, que esconderse; y en tanto era mejor, en quanto se escusaba; y por esso dixe yo, que el que se esculaba, pretendia; bien que sin pretender. El Eminentissimo Cayetano dixo vna cosa aqui, en que hemos de reñir. Leyò del Hebreo: *Ecce nise*; y fue de parecer, que estaba presente Saul; pero que se ocultò en la muchedumbre. Olvidòse le, que *ab humero, & sursum eminebat super omnem populum*; pero junto à esso dixo el Cardenal vna cosa buena: leyò del Hebreo: *In vasis.* La palabra *Vas*, en la Escritura tiene larguissimas significaciones. Vna es, segun San Pablo, el mismo hombre: *Vas solum in iustificacione, & honore*; y tenia entendido, que Saul, bueno entonces, se ocultò en si mismo; y N. M. R. P. G. se escondió en si; porque en otro, no cupiera.

Entrado en el Oficio; porque se lo mandaron secamente, no puedo dexar de acordarme de la eleccion de Simon en los Macabeos, para que governasse su Pueblo, para que le dirigiesse en materias bien dificultosas; y le dizen: *Tu es Dux noster*; pues no ay mas que esso? cargar vn peso como esse, sin contentimiento de la parte? Nicolo de Lyra dixo: *Ecce electionem.* Y en la Glosa moral el mismo dixo el consentimiento: *Significatur bonus Religiosus, qui per Simonem indicatur, qui non debet fugere laborem in administratione Ecclesie, vel Monasterij.* En viendo que era preciso, entrò en la materia; no porque quiso, sino porque quisieron, que quisiesse, pretendiente, ò no pretendiente;

1. Reg. c. 9.

Cayet. hic.

Paul. 1.
Thessal. c. 4.

1. Mac. 12.

diente; pretendiente, por humilde; no pretendiente, porque no reparaba.

Quien entrò en el Oficio de esta suerte, entrò porrandose en el Oficio, de la manera que aora diè. Pocas preeminencias lleva nuestro Fuero en los Generales. Es cierto, que el General entre nosotros es muy General, muy Superior pero Principe, nada. Una cortissima indulgencia, que les permite la Compania, no la quiso usar. Anduvo en el retiro comun, sin mas singularidad, que el lugar mejor, que claro està, que no pudo dexarlo. Anduvo por las calles de Roma de suerte, que quien no supiera que era General, le tendria en la estimacion, que à otro qualquiera. A la verdad, no estraño esto. Independiente de Santo, le bastò, para portarle assi, ser hòbre de capacidad, y que supo tomar las cosas, como han de tomarse, y por donde.

A Moyfes lo hizo Dios Dios de Faraon, nada menos: *Constituit se Deum Pharaonis*; y à la verdad, humilde el le propuso à su Magestad las dificultades, las que à el se le ofrecian, como si Dios no las supiesse. Mandòle Dios, que arrojasse la Vara en la tierra (suspension de jurisdicciones suspende à vezes.) En la tierra se hizo sierpe. Espantòse el Profeta, y le dize Dios, que la tome por la extremidad; y entonçes bolviò à ser Vara, la que era vn monstruo. Fue dezirle à Moyfes, esto se ha de acabar: empezar por el fin, y serà bueno todo: *Cauda finis est potestatis per considerationem finis coluber vedit in virgam, hoc est potestas in diuersionem*. Empezò, dexando, N. P. empczò renunciando; y con esso su gobierno fue direccion, no mando. Y con invencible constancia se tuvo con Ministros muy graves, y de grandes Principes, sin ser posible, que cediesse.

Fue infatigable, è incansable la constancia, con que governò: y esta constancia fue lo que acabò de hazerle Prelado, y Governador, qual muy pocos. Los hijos de

Isracl

Exod. 1.

Tilmans in
Allegorije.

israel desfeccion Rey, y desfeccion mal; pues intentaban contra lo que Dios queria. Con todo, lo pedido era vn Rey bueno; que si lo huvieran conseguido, no seria tan mala su fortuna. Que querian? *Et iudicabit nos Rex noster*: vn Rey, que nos juzgara, compondra, o en justicia, o en equidad nuestras diferencias: repartira premios en razon segun justicia, y tambien refrenara a quien necesario fuere. *Et egredietur ante nos*: que entendiò del buen exemplo N. Mendoza: *Quarto ad optimum virtutis exemplum omnium probandum*: y por fin, que peleara nuestras batallas, y se encargara de acabar hostilidades, que nos hizieren nuestros enemigos. Esto querian; mas no consiguió, no sino lo contrario: mejor les fue en tiempo de Samuel: *Samuel, qui humiliter non solum Deo, sed etiam hominibus ministravit de exterioribus quoque bellis trophæa potenter exhibuit*: Dixo San Gregorio: y en sus palabras dexò dibujado el porte humilde, que a N. Difunto fue causa de trofeos, y de lo perfecto de su gobierno.

1. Reg. c. 8.

Men. hit.

S. Gregorius apud Men. ibi.

Caso singular el sucedido en la antefala de su Santidad. Desfeaba hablar a su Santidad, y le costò aguardar mas de dos horas. Sobrevinieron dos sugetos de la Compañia con la misma pretension y los dexaba entrar de tal suerte, que entrarian, si el Camarero de su Santidad no le dixesse, que el Papa lo llamaba. No sè yo, que visos le dè a este lance? Pareceme a mi cietro, que los Hermanos de Jesus no darian primer lugar para que entrassen, quando por entrar ellos, querian echar a los que avian entrado antes: *Eccè mater tua, & fratres tui stant foris querentes te*. Sobre que habla recio S. Iuan Chysofomo, y con razon. Mas compuesta la Estrella de los Magos, que algunos dizem ser vn Angel; y quando no lo fuesse, por lo menos la gobernaba: no entrò en el Portal, dando lugar, a que entrassen los Magos, sin duda alguna inferiores; porque estos no perdiesse la ocasion.

Matth. 22.

Pero ensin, sea la humildad de N. P. la que fuesse; y q

alguna

D

picna

pienso, que en este lance se governò por buenas letras. El Superior, aunque no le obedescan, en materia de justicia no està lastimado; porque el voto de obediencia no se hizo à favor del Superior, sino en bien del subdito; doctrina de todos los Autores, fundada en S. Pablo: *Minister Dei tibi est in bonum*. El Superior es en bien de los subditos; y quando se governare assi, entonces no perderà el bien propio. En la Compañia me atrevo à dezir, que son los Prelados muy Prelados; pero no lleva la Religion, que sean Principes. Y en entrando N. P. en este defengano, tuvo poco que vencer, para dár lugar à sus subditos. Si preguntamos, què quiso dezir S. Pablo, quando dixo: *Minister Dei tibi est in bonum?* Responderà Cornelio: *Vt lege, exemplis, premiisque te promoveat ad bonum*. Esta es la inteligencia de S. Pablo: y como entrar à hablar al Pontifice, no era ley, no exemplo, no premio, juzgò el hombre docto, y bien versado en Escritura, que no era fuero suyo entrar primero. Y por si acaso fuere del caso, Filòn habla de esta suerte: *Sunt Principes publici parentes civitatum, & qui in subditorum detrimentum abutuntur potentia, nequaquam Principes, sed hostes appellandi sunt*.

*De creat.
Princip.*

De este modo, portandose docto, y consiguièntemente humilde (quien fuere docto lo serà) fue 18. años General, sin que en todo su tiempo huviesse instante, en que no lo fuera. No es lo mismo, tener el oficio, que administrarlo: cabe tenerlo, sin denominarse: pide sugeto capaz la denominacion; y Principe Prelado pide sugeto humilde para denominarle. Reynò Saul, segun S. Estevan 40. años: segun el capitulo 13. del primero de los Reyes reynò dos: *Et duobus annis regnavit super Israel*. Antinomia es esta dificultosa: y si no fuesse cierto, que reynò 40. años, con facilidad dixera yo alguna cosa: que reynando dos años, fue tal su porte, que parecian 40. Pero no; mejor: Fue Rey 40. años; pero no se denominò; porque no siendo humilde, no fue capaz. S. Gregorio se expli-

1. Reg. 13.

1. Reg. 13.

explicò bastantemente: *Licet multis annis regnaverit, illis solis regnasse dicitur, in quibus innocens, & humilis fuisse perhibetur.* N. M. R. P. G. no tyvo instante de vida, en que no fuesse humilde: y por cõsiguiente, ni instante de General, en que no lo fuesse.

Cosa prodigiosa es, que entrasse en el Generalato, anciano yà, trabajado mucho en los afanes de las Misiones, en diferentes caminos para otras dependencias; y durar tanto, contra todas prudentes esperanças era; pero en su discrecion; mal dixè; su piedad hallò como dilatarse la vida. Està prometido tiempo prolijo de vida à quien honrare à su Padre: *Honora patrem tuum, ut sis longævus super terram.* Labròle vn sepulcro à N. P. S. Ignacio, que entre cosas admirables, que Roma tiene, le celebra oy por singularissima. Talladamente ay cosa preciosa, que allí no concurre; piedras de las mas singulares, oro, plata, bronze. Invadiò las Reliquias de N. P. S. Ignacio descortès el Tibre, y atajando semejantes descortèsias, le erigiò este Sepulcro; para que no sucediesse otra semejante. Si el diluvio no huviera sido especial providencia de Dios, para castigar vn mundo perdido, no pensaban mal los que edificaron la torre de Babel, levantanda hasta el Cielo, por si llovía otra vez. N. P. como mirò solo vn acaso natural, previno como obviar semejante acontecimiento, ò inundacion. Digna de notar por cierto tanta piedad para con N. S. P. tanto coraçon para tanto gaffo, en tiempos tan estrechos. El Señor S. Agustín dezia: *Si nonnulla religio est, ut sepeliantur; non potest nulla esse, quando ubi sepeliantur attenditur.* Y aunque el precio, el cuidado haga muy estimable este desvelo; con todo es mas estimable; porque es este Sepulcro vn pregonero de la veneracion, con que debe mirarse tan esclarecido Patriarca, como N. P. S. Ignacio. S. Ambrosio exhorta à venerar las reliquias de los amigos de Dios, que fallecieron; y dà la razon; porque Dios guarda sus reliquias: *Custodit Dominus ossa eorum.*

Exod. 20:

Lib. de cura
pro mort.
agen. c. 4.

Psf. 33:

Y no se pudo inventear mas clara persuasion de esta custodia, que poniendolos en vn Sepulcro de piedra. De esta fuerte ennobleció Jacob el Sepulcro de Raquel: y en la piedra que puso, leyò à Christo S. Cyrilo Alexandrino: *Mysticus figuratus est lapis*. Todas estas obras heroicasy grangearon à N. P. la aclamacion del mundo, de España, de Roma, que explican vnas gravissimas palabras de N. SS. P. Clemente XI: *Que desde S. Francisco de Borja acá no ha tenido la Compañia General, à quien mas deba...*

*Apud Lippo-
gramm.*

Y este Difunto no ha de llorarse? No. No se acabaron sus lucimientos, aun predica, aun luce, aun habla: *Defunctus adhuc loquitur*. Y sin apartarme del Sepulcro, de quien hablaba aora. Simon Macabeo edificò vn Sepulcro para su padre en Modin, edificio de mucha costa, y de mucho pulimento: *Aedificavit Simen super sepulchrum patris sui, & fratrum suorum: aedificium altum visu, lapide polito extru-*

1. Mac. 1. 13

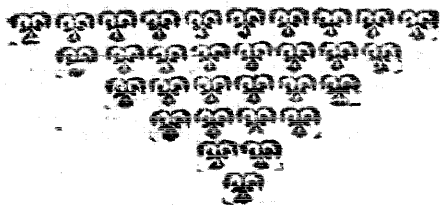
& ante. El texto es largo, y tiene circunstancias, que podrá ver el curioso: La historia es esta: La enseñanza apuntò la Glossa moral, diciendo: *Sepulchra Patrum aedificare est eorum moria ad altaram informationem predicare*. Predicando està aquel Sepulcro las prerrogativas de N. P. S. Ignacio. Ayuda à predicarlas el que lo dispuso: hallò al Sepulcro à las cenizas, y Reliquias del Ilustre Patriarca: y sin buscarlo, hallò deposito, en que estuviessen siempre vivas las memorias de tan piadoso Hijo, de tan grande General, de tan gran Sucessor de N. Legislador.

Gloss. hic.

Todo este golpe de vida, y hazañas grandes hizo, que sin nota pudiesse labrar este Sepulcro. Acu erdome yo, que al 23. de S. Matheo notò de hypocrisias Christo N. Bien, y con lastimosas palabras à los Escrivas, y Fariseos: *Vae vobis Scribae, & Pharisei hypocritae, qui aedificatis sepulchra Prophetarum*. Parecia que honraban à los Profetas, y solamente se aplaudian à si propios: parecia, que era el culto al Santo, y no se pretendia sino propria estimacion: parecia, que aplaudian la virtud de los Profetas, y à

Matth. 23.

la verdad, era otra la intencion. No celebra de veras virtudes, quien no las imita; y esto es lo q̄ llama el texto, hypocresia. Es, el que he dicho, N. V. P. G. (llamarelo por fin Venerable; pues de lo dicho tiene bien executado derecho, no à culto Religioso, sino à piadosa Veneracion de su memoria.) Imitò à N. Patriarca en la candidez de la vida, en el zelo de la honra de Dios, à donde dirigió sus conatos todos; zelò incansablemente la salud de las almas: la entrada con Principes, y primeros Ministros fue con vn desafimio summo à las cosas de la tierra: en nada se valió de su gracia para si, sino para hazer bien à otros, para evitar desordenes, y ofensas de Dios: el bien de la Compañia, en lances bien dificultosos, lo mantuvo sin desfacer, ni ceder à quien podia mucho. Modesto, humilde, pobre, amigo del trabajo, prendas todas, en que tuvo por exemplar à N. Glorioso Fundador, y Padre S. Ignacio. Este si, que labra Sepulcro sin mala nota: este si, que pasó de este mundo con tantas virtudes, que nos aseguran piadosamente de la Misericordia Divina, que descansa en la Gloria. *Requiescat in pace. Amen.*



LACHRYMÆ IN OBITUM

R. P. Thyrsi Gonzalez, Societatis Iesu
Præpositi Generalis.

ELEGIA.

Plecte venenatos, mors infaciabilis, arcus
 Pectore fige tuo spicula, fige meo.
 In summum armasti caput ambitiosa pharetram:
 Fulmina culminibus, credite, sædus habent,
 Corde iras, & tela manu, Clotho improba, pone:
 Vindicta, & facibus fat, fera Diva, datum est.
 Non te divina flexit sacunda linguæ?
 Non te fulminæ perdomuere faces?
 Vidisti THYRSVM Lybicos frænare leones,
 Et dare captivas monstra inimica manus.
 Debueras superata suis succumbere telis;
 Nec poteras hasta nobiliore mori.
 Impia crudeles aptasti in damna furores,
 Inque mea aptavit damna tyrannus amor.
 Barbara res amor est; par, aut crudelior hoste:
 Ambo pares iaculis, ambo furore pares.
 Castus erat communis amor; commune sepulchrum est.
 Vna duos rapuit mors, teget vna duos.
 Deficio, sine mente feror, disrumpor, & alis
 Cor desiderijs parvula Troya meum est.
 Quos fundo, me fata vocant ad tristia questus;
 Et simul ad questus me tua fata vocant.
 Dividor, emoriens sum parte, & parte superstes.
 Bella genuit nostro, vitaque, morsque suam.
 Pars nostri, pars rapta tui, Loyola, nitentis
 Rapta tuo capiti est gloria, rapta meo.

Quem

Quem supra invidiam fata officiosa tulistis,
 Heu! iacet, è tanto penè favilla viro est.
 Heu! vbi, quos calamus peperit benè doctus honores?
 Heu! vbi sunt lingua digna trophæa suæ?
 Ille tonans dictus Romana ad pulpita Paulus,
 Thomas ad cathedras, ad Sacra Gregorius.
 Quem vos Ignarij fulmen stupevistis, Iberi,
 Seù fiat ore liquor, seù vomat ore faces;
 Rursus in exustos ibat Xaverius Indos:
 Aura Deus, tellus æquora, puppis amor.
 Bæthica ab ore suo quoties mirata pependit!
 Dulcius ambrosio flumine flumen erat.
 Sivè voluminibus mulcens simul arguat orbem;
 Aurelius penna creditus, ore Leo.
 Sivè gubernator dociles inflectat habenas;
 Dux erat, &ATRIX, Ignigus ater erat.
 Et te sævitias, & te ferus hostis ademit?
 Atropos in summos sævit vsque Deos.
 At felicem obiit Iesu inter brachia mortem,
 Dulce fuit Iesu vivere, dulce mori.
 Astra petis, tecum astra petam, Coelum ibimus ambò;
 Te, iubat, in Coelo quærere; terra, vale.
 Orphana turba sumus, viduam conspice matrem;
 Fige (precor) regno lumina clara tuo.
 Munera de lachrymis (lachrymis solamur amorem)
 Cerne Hospes, pario marmore sculpsit amor,
 Clara ortum Castella dedit, sua dulcis Iesus
 Castra sequi, Paulus tela, trophæa Deus.
 Mens foecunda libros, nomen Salmantica, cultus
 Fama, thronum virtus, vita beata polum.

EPITAPHIA.

39

Sic iacet in tumulis THYRSUS, quem lapsa per orbem
Multiplici plausit fama locuta sono!
Ast decus æternum meritis, & digna laborum
Præmia stant, vlllo non |peritura die.
Nam licet atra manu mors demetat omnia: virtus
Inclyta ad extremum non timet ire rogam.
Silte gradum, & fixis oculis in marmore, disce
Exemplo THYRSI vivere, disce mori.

ALIVD.

Miraris faustum Tumuli, pompamque, viator,
Ardenesque faces, magnificentique rogam?
E busto cumulos Herois pandere nomen
Noscitur eximij, mirificique viri?
Si nescis, clarum condunt hæc marmora THYRSUM.
Nomine sat dixi; cœtera fama canit.
Et si animi spectas dotes, & funera pensas,
Invenies meritis esse minora suis.

ALIVD.

Siste, precor, planctus, quisquis pia funera tangis:
Atque vna multos morte perijisse, doles.
Eloquitor; placidos resonans tibi reddet imago,
Et Tumuli reddent concava fava sonos.
Est THYRSUS moriens? Oriens. Mors vita? Ita certè,
Vota loquax Nymphe nunc mea fallit? *Alit.*
Non mortis trisculenta manus fuit aspera? *Spera,*
Quod pharetra læsus mortis Is esse nequit.
Hoc tua, THYRSE, meret virtus: *Clamore,* & *Amore,*
Moreque, & *Ore Deo,* Re quoque amicus eras.

E

ALIVD.

S numeres annos, THYRSUS quos vixit, adempti
Maturè, dices, hìc Senis ossa cubant.
Tempora si referas, quæ vivere debuit ille,
Hic Iuvenis, dices, non Senis ossa jacent.

ALIVD.

QUI Scriptis nutrit humum, SANTALLA Sepul-
chro est.
Si quæris quid agat? Nunc quoque nutrit humum.

ALIVD.

Quæ voces? Charitum. Quæ circum lumina? THYRSI.
Vnde odor hic? Castus thura ministrat amor.
Vnde Pyra? Ex pharetra. Quinam struxere? Labores.
Ast hìc illachrymans quis legit ossa? Pudor.
Fortunate Lapis; Tumuloque beator omni,
Tu tegis interris, si quid honoris erat.

ALIVD.

HEus audi, properes licèt, viator;
THYRSÆI Tumulo teguntur isto
Dilecti cineres polo, sed orba
Flet tantum cecidisse terra Patrem.
Hoc scires, volui: recede felix.

EPIGRAMMATA.

O fera mors, THYRSUM cur sacra ex arbore scindis?
Iam scio: nam THYRSUS pulchra corona tibi est.

ALIVD.

CVR Romæ moritur gentis decor altus Iberæ,
Totiusque Orbis gloria? Nam caput est.

ALIVD.

POST longum exilium patrias revocaris ad oras,
Invidisse tibi, non doluisse licet.

Vt meritis potiare tuis super astra vocaris,
Discessu moeret terra relicta tuo.

Amisisse tuo se se, putat, omnia letho
Perdidit exemplum quod miseranda tuum.

ALIVD.

VIdit in Elisijs THYRSVM Dea Flora rosetis;
Quem notus irrupit, quem pius aether alit.

Nunc mihi, Bache, tuum picturatum obijce THYRSVM,
Quem parit in risum terreus orbis; ait.

Si Coelum terræ præfers; THYRSUM aspice vtrumque,
Terram illum, dices, hunc peperisse polum.

SYMBOLA.

PINTOSE TODO EL ORBE LLENO DE SOMBRAS,

y en Sepulcro con este Lemma.

VMBRANTVR TERRA, MARE, AERA, COELVM.

VMbra viri eximij iacet hac sub mole, viator,
Humida de lachrymis sit precor illa tuis.

Vt facili possim graphio hos incidere versus,
Quos meus exardens scribere dicat amor.

Iesuadum Præsul, Themidis, cultorque Minervæ;

Maurorum donator, firma columna poli,

Hic situs est. *Vmbra autur terra, mare, aera, celum,*

Et que præterea corpora mundus habet.

Non mirere; viri, vix quem orbis cepit vterque,

Debit omnigenos vmbra replere globos.

36
PINTOSE VNA MANO, QUE SALIENDO DE VNA
nube, tenia vna hacha encendida, buelta àzia abaxo; por
lo qual la llama estaba àzia arriba.
Fue el Lemma.

SI CADIT, ASSVRGIT.

Inflexus superas, subito volat ignis in oras;
Ad Coelum inflexus vulnere mortis eo.

COMO EL R. P. G. NO ALUMBRÒ A ALGVNA PROVINCIA,
è Colegio, siendo Superior, hasta serlo de toda la Compania, se
pintò vn Sol iluminando con igualdad toda la Esfera,
con este Lemma:

OMNIBVS VNA.

Nascitur, aut moritur nulli prius, omnibus vni.
Astrorum praefes, vel cadit, aut oritur.
Omnibus occasus THYRSI communis, & ortus,
Iesvadum ergo Sol est Generale caput.

LO QUE el R. P. G. PREDICÒ EN VIDA, LO PREDICA
su muerte. Simbolo: Vn Rostro con vna Trompeta, hiriendo la voz
en vn Sepulcro, desde donde el Eco repite: Memento
mori. Lemma.

DIXERAT ILLA PRIVS.

Vita hominis vox est; huius mors vocis, & Echo est;
Haec tibi quod dicit, Dixerat illa prius.

PINTOSE EE HVERTO DE LAS HESPERIDES CON
doradas mançanas, vn Dragon de guarda, y vna mano abo-
gando al Dragon; y por Lemma:

POMA HÆC NON ALIO SVNT CAPIENDA MODO.

Hesperidum pratum Granata vocare, sed Hydra
Custodem, vt Domino dona negentur, agit.
Voce, manu THYRSVS stravit capita alta Draconis:
Poma hæc non alio sunt capienda modo.

Illied fragantes, & nomine, & omine mentes
Sunt decus omne tibi, pomaque lata Deo.

PINTOSE VNA SIEMPRE-VIVA CON ESTE LEMMA:

ERAT, EST, ET ERIT.

EX THYRSO qui erat, est, & erit; mihi Garrula Nymphic;
Talia verba sonis sapè petita dedit.
Defleas; morte jacet THYRSVS? Sua gloria, honorvè
Deerat? *Erat.* Deest? *Est.* Postea deerit? *Erit.*

PINTOSE VN SOL EN SV OCASO, Y VN CIELO
lleno de lucidas Estrellas, con este Epigrafe:
PLVS LVCEO.

DEZIMAS.

Viste, como el Sol hermoso
Sepulta sus luces bellas,
Dando vida à las Estrellas,
En su Ocaso luminoso?
Pues mira à TIRSO glorioso,
Que por ser imitador,
Ha escogido por mejor,
Perder vida transitoria,
Por adquirir vna gloria
De mas subido esplendor.

Mira à este heroyco Español;
Aunque yaze en sombra fria,
Con nueva honrosa osadia
Haze competencia al Sol:
Pues en vistoso arbol
Dexa los Orbes vestidos
De luces; pues sus sentidos,
Que al Sol exceso no dan,
Lucen mas, quando mas van
Con sombras obscurecidos.

PINTOSE VNA FUENTE, BROTANDO ORO, (DIZEN SR

halló en Indias) y un Vaso de barro, que por sacar el oro que encierra, lo quiebra una mano. Epigrafe.

PEREAT HOC, VT LVCEAT ILLVD.

DEZIMAS.

Rico, precioso Raudal
 Se despeña presuroso,
 Llegando à ser milagroso,
 Por correr tan natural:
 Vna Fuente, que el cristal,
 En nunca vista maraña,
 Con oro hermoso acompaña,
 A el Antipoda es vezina,
 Que siendo tan peregrina,
 Avia de ser estrana.

Tosco barro la recibe,
 Y dà humilde habitacion;
 Donde es fuerça, que en prisió,
 De su belleza se prive:
 Conque assi, si vive, vive
 El bello cristal dorado,
 Allà à su modo, afrentado,
 Y de fuerte deslucido,
 Que muriendo de corrido,
 Queda cadaver elado,

MAS si deshecho en pedazos
 El vaso debil se mira,
 Luego revive, y respira
 Libre de terrenos lazos:
 Yà es beldad sin embarazos,
 Para ser de luz Archivo,
 De TIRSO simbolo al vivo;
 Porque aunque difunto yaze
 Su Cuerpo, de ài le nace
 Quedar su aplauso mas viyo.

MURIÒ EL M. R. P. G. QUANDO TA AVIA CÒNVOÇADO LA
Congregacion General. Simbolo, un Sol obscurecido, y un Cielo Estrellado. Lemma:

SOL OBSCVRABITVR. Math. 24.

Aunque THYRSO fue al vivir
 Ardiente Sol luminoso,
 Con sucesso prodigioso
 Lo fue mejor al morir:
 Quièn no lo llega à advertir

En tantas Antorchas bellas
 Juntas en su Ocaso? Ellas
 Solo por respuesta den,
 Que al morir el Sol, se ven
 Congregadas las Estrellas.

PINTOSE VNA GVRNALDA, DE QUIEN TIRAN A VN
tiempo dos manos con este Letrina.

NAM SVFFICIT VNA DVOBVS.

SONETO.

O Perturbado el animo se engaña,
 O Ecos de hermosura lid el Orbe atiendes:
 El lauro Italia para si pretende,
 Sagrada oposicion le mueve España:
 De Italia las razones acompaña
 El ser teatro à su gobierno: emprende
 España el coronarle; porque entiende
 Que fue à su ingenio racional campaña:
 España juzga; porque à luz le ha dado,
 De Italia las razones excedidas:
 Italia, porque al Cielo le ha entregado;
 Sean, quiere, sus glorias preferidas;
 Mas de tal fuerte TYRSO las ha honrado;
 Que quedan vencedoras, y vencidas:

SONETOS VARIOS.

Quien podrá, si tantea tus hazañas
 Con acertada, igual, justa medida,
 No llorar, quando pierdes tu la vida,
 O gloria la mayor de las Españas?

Quien, al ver como esgrime sus guadañas
 Contra ti la comun fiera homicida,
 No recibe en su pecho cruda herida,
 Y gime, de que estès entre sus fañas?

Quien, con suspiros del comun agravio
 Que oy causa de la muerte el defacierto,
 Ansioso procura el defagravio?

Y quien, al verte yà cadaver yerto,
 O TYRSO el mas prudente, justo, y sabio,
 No se cae de dolor contigo muerto.

OTRO

EN ocaſo mortal anochecido
 Yace de TYRSO el ſoberano aliento;
 Palido, ſilencioſo, y macilento,
 Sin vital movimiento, ſin ſentido.
 Mas no por eſſo yace deſlucido
 Su deſvelo feliz, ſu entendimiento;
 Ni el lauro, que le diò el merecimiento,
 En ſeca marchitez ſe ha convertido;
 Que en alientos de Fenix encendida
 Su gloria, aunque diſunta te parece,
 Conſigue con ſu muerte nueva vida.
 TYRSO declina; y aumentada crece
 La luz de ſu virtud, que mas lucida,
 Renaciendo de ſombras, aparece.

O T R O.

DEL fatal deſacierto, con que acierta
 A robarnos la Prenda mas honroſa
 Tu guadaña cruel, ſiera engañoſa
 Muerte dudosa ſiempre, y ſiempre cierta.
 Herido TYRSO yace, y yace muerta
 La eſperança del Orbe, grandioſa
 Columna, en que eſtrivaba mas airoſa
 La alegria comun, que dexas yerta.
 Clamen del modo triſte, que conviene,
 Y expliquen, lo que todo el mundo ſiente,
 Gemidos, del peſſar mudos deſpojos.
 Calle la lengua, que el dolor la tiene,
 Para explicar ſu pena, balbuciente,
 Y en idioma de llanto hablen los ojos.

Quien se queza? Quien llora? Vna Donzella.
 Descubridla: Quien fois? Alcad el manto.
 España foy. De que tu tierno llanto
 Se origina? De quien teneis querella?
 De España el Cielo su mejor Estrella
 Eclipsada registra: este es mi espanto,
 Y es general à todos el quebranto,
 Pues General fue à todos su luz bella.
 Deten el llanto, España, no embaraze
 Los honores que el Cielo te apercive:
 TYRSO murió, y aunque su cuerpo abraze
 Fúncsta Pyra, que su muerte escrive,
 La Lofa te dirá: TYRSO *aquí yace;*
 Mas sus Obras Selectas, *aquí vive.*

O T R O.

Qvando sacro Orador, Gran TYRSO, hablabas;
 Con tan grande eficacia persuadias;
 Con tanto zelo el vicio destruias;
 Con tanto ardor à la virtud llamabas;
 Tan encendido ciegos alumbrabas;
 Tan fervoroso llamas encendias;
 Tan penetrante con tu voz herias;
 Tan fuego todo tibios inflamabas,
 Que qualquiera, que atento te mirara,
 A no mirarte nuevo Mongibelo,
 Exalacion, sin duda, te admirara;
 Y si fixara en ti mas su desvelo,
 SANTALLA no, CENTELLA te juzgara
 De Pablo, ò de Xavier, Rayos del Cielo.

O T R O.

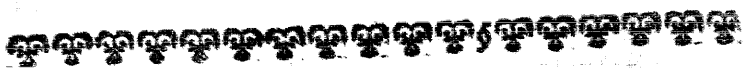
F Vnebre Pyra, tu aparato miente,
 Miente la confusion, con que reparte
 El dolor luz, arquitectura el arte,
 Vayetas del amor lo mas ardiente.
 Inundacion de lagrimas, detente;
 Suspiros, que en confuso movimiento
 Dexais à el pecho, por poblar el viento,
 Vuestra quietud no turbe lo aparente.
Si TYRSO, Antorcha clara, feneciera
 Eclipsadas sus luzes; luego el susto
 Hiziera estremecer quanto recibe
El mas robusto Atlante de la Esfera.
 Dexad los sentimientos, que no es justo
 Llorar por muerto, à quien eterno vive.

VARIAS DEZIMAS.

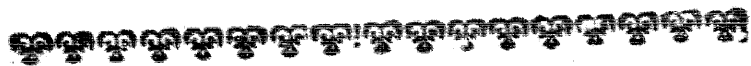
O tu, de qualquier estado,
 Ariende, repara, advierte,
 Que tambien llega la muerte
 Al sublime, honroso grado:
 Disposicion es del hado,
 Y es aviso sin segundo,
 Pues con vn hablar profundo
 Le dà à entender al mortal,
 Que muerte en vn General,
 Será general al mundo,

Si preguntas cuidadoso, (ra?
 Quien fue, à quien tâto se hõ:
 Fue del vicio la deshonra,
 Y en las Letras prodigioso;
 Del Apostol mas glorioso
 Fue vn perfecto original,
 Vn dechado, sin igual,
 Del Missionero mayori
 Y por dezirlo mejor,
 En todo fue GENERAL.

A Qui yaze vn **GENERAL**
De la mejor Compania,
Que à la **Africana** ofadia
Supo domar sin igual
Prudente, Piadoso, y tal,
Que fue de su siglo espanto:
Si en este lugubre Canto,
O Caminante, no explico
Mi dolor, yo te suplico,
Que lo borres con tu llanto:



Sub Correctione S. N. Romane
Ecclesie:



En **GRANADA**: En la Imprenta de la SS. Trinidad, por **ANTONIO DE TORREBIA**, Impressor del Ilustrissimo Señor D. Martin de Ascargorta, y de la Santa Iglesia Cathedral, y Metropolitana de dicha Ciudad.

